

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



LAS VENTAJAS DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE RENTA Y LA CAPACIDAD EMPRESARIAL EN EL SECTOR COMERCIAL DEL “EL HUEQUITO” EN CALLERÍA, 2022

Tesis para optar el título profesional de
CONTADOR PÚBLICO

FLOR NOELIA ROSAS BARAS
DIANA EVERITH VELÁSQUEZ CHARRE

Pucallpa – Perú

2023



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TITULOS

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

Siendo las 9:30 am del día viernes 17 de noviembre del 2023, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Título de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Dr. Hugo Guillermo Díaz Panduro (Presidente)**, **Dr. Alex Davis Astohuaman Huaranga (Miembro)** y **Mg. Nelson Manuel Vasquez Saucedo (Miembro)**.

Se realizó la sustentación de la tesis titulada: “**LAS VENTAJAS DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE RENTA Y LA CAPACIDAD EMPRESARIAL EN EL SECTOR COMERCIAL DEL “EL HUEQUITO” EN CALLERÍA, 2022**”, por el/la/los Bachilleres en Contabilidad: **Flor Noelia Rosas Baras y Diana Everith Velásquez Charre, EN FORMA PRESENCIAL:**

Qué; según el Artículo 21º del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Título de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

“La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

- a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
- b) Aprobado por unanimidad
- c) Aprobado por mayoría
- d) Desaprobado...”

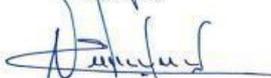
El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

APROBADO POR UNANIMIDAD

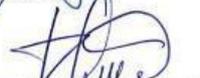
Siendo las 10:20 am del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.


.....
Dr. Hugo Guillermo Díaz Panduro
Presidente


.....
Dr. Alex Davis Astohuaman Huaranga
Miembro


.....
Mg. Nelson Manuel Vasquez Saucedo
Miembro




.....
Mg. Olmedo Pizango Izuiza
Secretario Académico

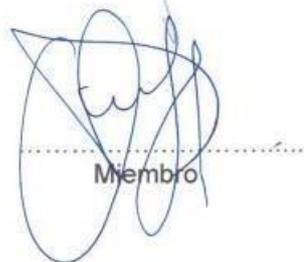
La presente tesis fue aprobada por los miembros del Jurado Evaluador de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Ucayali, como requisito para optar el Título Profesional de Contador Público.

Dr. Hugo Guillermo Díaz Panduro.



.....
Presidente

Dr. Alex Davis Astohuaman Huaranga.



.....
Miembro

Mg. Nelson Manuel Vasquez Saucedo.



.....
Miembro

Dr. Juan José Palomino Ochoa.



.....
Asesor

Bach. Flor Noelia Rosas Baras.



.....
Tesisista

Bach. Diana Everith Velásquez Charre.



.....
Tesisista



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
DIRECCION GENERAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND

Nº V/0212-2023.

La Dirección de Producción Intelectual, hace constar por la presente, que el Informe final de tesis, titulado:
"LAS VENTAJAS DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE RENTA Y LA CAPACIDAD EMPRESARIAL EN EL SECTOR
COMERCIAL DEL "EL HUEQUITO" EN CALLERÍA, 2022"

Autor(es) : ROSAS BARAS, FLOR NOELIA; VELÁSQUEZ CHARRE, DIANA EVERITH
Facultad : Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
Escuela : Contabilidad
Asesor(a) : Dr. PALOMINO OCHOA, JUAN JOSÉ

Después de realizado el análisis correspondiente en el Sistema Antiplagio URKUND, dicho documento presenta un **porcentaje de similitud 10%**.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND, el cual indica que no se debe superar el 10%. Se declara, que el trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud, por lo que SI se aprueba su originalidad.

En señal de conformidad y verificación se firma y se sella la presente constancia

Fecha: 26/04/2023



Mg. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS BERNAOLA
Director de Producción Intelectual



AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, Flor Noelia Rosas Baras

Autor(a) de la TESIS de pregrado titulada:

Las Ventajas del Regimen Especial de Renta y la Capacidad Empresarial en el Sector Comercial del "El Huequito" en Calleria 2022.

Sustentada el año: 2023

Con la asesoría de: Dr. Juan José Palomino Ochoa

En la Facultad: Ciencias Economicas, Administrativas y Contables

Escuela profesional: Contabilidad

Autorizo la publicación:

PARCIAL Significa que se publicará en el repositorio institucional solo la caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar si su tesis o documento presenta material patentable, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 17 / 11 / 2023

Email: f.noelia2019@gmail.com
 Teléfono: 935 412 635

Firma: 
 DNI: 71841910

· www.repositorio.unu.edu.pe

✉ repositorio@unu.edu.pe



AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, DIANA EVERETH VELASQUEZ CHARRÉ

Autor(a) de la TESIS de pregrado titulada:

Las Ventajas del Régimen Especial de Renta y la Capacidad Empresarial en el Sector Comercial del "El Huequito" en Calleria 2022.

Sustentada el año: 2023

Con la asesoría de: Dr. Juan José Palomino Ochoa.

En la Facultad: Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

Escuela profesional: Contabilidad

Autorizo la publicación:

PARCIAL Significa que se publicará en el repositorio institucional solo la caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar si su tesis o documento presenta material patentable, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 17 / 11 / 2023

Email: DIANA_15@hotmail.com

Teléfono: 940 670 984

Firma:

DNI: 61727071

• www.repositorio.unu.edu.pe

✉ repositorio@unu.edu.pe

DEDICATORIA

A nuestras familias por su apoyo

AGRADECIMIENTO

A Dios por darnos la vida y la inteligencia

A la Universidad en especial a la Escuela Profesional de Contabilidad

ÍNDICE

DEDICATORIA	vii
AGRADECIMIENTO	viii
ÍNDICE.....	ix
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE FIGURAS	xii
RESUMEN.....	xiii
ABSTRACT.....	xiv
INTRODUCCIÓN	xv
I. CAPÍTULO I: EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	16
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	18
1.2.1. PROBLEMA GENERAL	18
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS	18
1.3. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS	18
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	18
1.3.2. OBJETIVO ESPECIFICO.....	19
1.4. HIPÓTESIS Y/O SISTEMA DE HIPÓTESIS	19
1.4.1. HIPÓTESIS GENERAL.....	19
1.4.2. HIPÓTESIS ESPECIFICAS	19
1.5. VARIABLES	20
1.6. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA	20
1.7. VIABILIDAD	21
1.8. LIMITACIONES.....	21
II. CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	22
2.1. ANTECEDENTES	22
2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES.....	22

2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES.....	23
2.2. BASES TEÓRICAS.....	30
2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES.....	33
III. CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	34
3.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.....	34
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	35
3.3. INSTRUMENTOS DE RECOPIACIÓN DE DATOS.....	35
3.4. PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	36
3.5. TRATAMIENTO DE DATOS.....	36
IV. CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	36
4.1. RESULTADOS DE TRABAJO DE CAMPO.....	36
4.2. PRUEBA DE HIPÓTESIS: ANÁLISIS INFERENCIAL.....	65
4.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	68
CONCLUSIONES.....	70
SUGERENCIAS.....	71
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	72
ANEXOS.....	75

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Declaración de renta anual – I _____	35
Tabla 2	Declaración de renta anual – II _____	36
Tabla 3	Declaración de renta anual – III _____	38
Tabla 4	Tasa fija del impuesto a la renta – I _____	39
Tabla 5	Tasa fija del impuesto a la renta – II _____	41
Tabla 6	Tasa fija del impuesto a la renta – III _____	42
Tabla 7	Tasa progresiva acumulativa – I _____	44
Tabla 8	Tasa progresiva acumulativa – II _____	45
Tabla 9	Tasa progresiva acumulativa – III _____	47
Tabla 10	Incremento de liquidez – I _____	48
Tabla 11	Incremento de liquidez – II _____	50
Tabla 12	Incremento de liquidez – III _____	51
Tabla 13	Capacidad de ahorro– I _____	53
Tabla 14	Capacidad de ahorro – II _____	54
Tabla 15	Capacidad de ahorro – III _____	56
Tabla 16	Incremento de utilidades – I _____	57
Tabla 17	Incremento de utilidades – II _____	59
Tabla 18	Incremento de utilidades – III _____	60
Tabla 19	Chi Cuadrado: Régimen especial de renta _____	67
Tabla 20	Chi Cuadrado: Declaración de renta anual e incremento de liquidez _____	68
Tabla 21	Chi Cuadrado: Tasa fija del impuesto a la renta y capacidad de ahorro _____	69
Tabla 22	Chi Cuadrado: Tasa progresiva acumulativa e incremento de utilidades _____	70

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Declaración de renta anual – I _____	36
Figura 2	Declaración de renta anual – II _____	37
Figura 3	Declaración de renta anual – III _____	38
Figura 4	Tasa fija del impuesto a la renta – I _____	40
Figura 5	Tasa fija del impuesto a la renta – II _____	41
Figura 6	Tasa fija del impuesto a la renta – III _____	43
Figura 7	Tasa Progresiva acumulativa-I _____	44
Figura 8	Tasa Progresiva acumulativa-II _____	46
Figura 9	Tasa Progresiva acumulativa-III _____	47
Figura 10	Incremento de liquidez - I _____	49
Figura 11	Incremento de liquidez - II _____	50
Figura 12	Incremento de liquidez - III _____	52
Figura 13	Capacidad de ahorro- I _____	53
Figura 14	Capacidad de ahorro- II _____	55
Figura 15	Capacidad de ahorro- III _____	56
Figura 16	Incremento de utilidades- I _____	58
Figura 17	Incremento de utilidades- II _____	59
Figura 18	Incremento de utilidades- III _____	61

RESUMEN

Objetivo: Analizar en qué medida las ventajas del Régimen Especial de Renta contribuyen significativamente en la capacidad empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022; el régimen materia de análisis es la que mejores posibilidades de crecimiento aportan a las empresas, porque bajo este régimen solamente se registran los libros vinculados tributariamente entre ellas tenemos el registro de compras y ventas, teniendo la posibilidad de emitir todos los comprobantes de pago y hasta un monto de 525 mil anual, lo que permite a las empresas solo declarar con carácter de pago cancelatorio la renta resultante de cada mes, liberándose de toda responsabilidad sobre deudas al existir poca carga tributaria, por ello el estudio tiene propósitos de analizar en qué medida la no declaración de renta anual del Régimen Especial de Renta contribuye en el incremento liquidez empresarial en el sector comercial, por otro lado conocer en qué medida la tasa fija del impuesto a la renta del Régimen Especial de Renta contribuye en la capacidad de ahorro empresarial en el sector comercial y por otra parte establecer en qué medida la tasa progresiva no acumulativa del Régimen Especial de Renta contribuye en el incremento de utilidades.

Metodología: es de diseño no aplicada porque utiliza instrumentos y técnicas para recopilar información y efectuar el tratamiento de datos en función a las variables de estudio y las dimensiones.

Resultados: Según la tabla el valor de significancia es de 0.000 por lo que se estima que la hipótesis alternativa es aceptada.

Conclusión: Las ventajas del Régimen Especial de Renta contribuyen significativamente en la capacidad empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022

Palabras clave: Capacidad empresarial; Progresiva no acumulativa; Régimen Especial de Renta.

ABSTRACT

Objective: Analyze to what extent the advantages of the Special Income Regime contribute significantly to entrepreneurship in the commercial sector "El Huequito" in Callería, 2022; The regime subject of analysis is the one that offers the best growth possibilities to companies, because under this regime only the books related to taxes are registered, among them we have the registry of purchases and sales, having the possibility of issuing all payment receipts and even an amount of 525 thousand per year, which allows companies to only declare the income resulting from each month as a cancellation payment, freeing themselves from all liability for debts as there is little tax burden, for this reason the study has the purpose of analyzing to what extent the non-declaration of annual income of the Special Income Regime contributes to the increase in business liquidity in the commercial sector, on the other hand, to know to what extent the fixed rate of income tax of the Special Income Regime contributes to the business saving capacity in the commercial sector and, on the other hand, establish to what extent the non-cumulative progressive rate of the Special Regime Income special contributes to the increase in profits. Methodology: it is of non-applied design because it uses instruments and techniques to collect information and carry out data processing based on the study variables and dimensions.

Results: According to the table, the significance value is 0.000, so it is estimated that the alternative hypothesis is accepted.

Conclusion: The advantages of the Special Income Regime contribute significantly to entrepreneurship in the commercial sector "El Huequito" in Callería, 2022

Keywords: Entrepreneurship; Non-cumulative progressive; Special Income Regime

INTRODUCCIÓN

La investigación tiene como finalidad describir de manera analítica, respecto a las ventajas que contiene el Régimen Especial de Renta, para los perceptores de rentas empresariales en el país, que tiene los mismos tratamientos en el lugar o ámbito de estudio, donde participaron contribuyentes del sector empresarial del lugar denominado “El Huequito”, donde se encuentran comerciantes con una mayor demanda en Callería.

La investigación analiza de manera descriptiva la baja carga impositiva existentes en el régimen de estudio, solamente están obligados a llevar dos registros de ventas y compras que son de asuntos tributarios, pudiendo emitir los comprobantes de pago sin restricción, lo cual contribuye al crecimiento de los empresarios porque los impuestos a pagar son el resultado de sus ingresos mensuales.

La investigación tiene el siguiente esquema:

Capítulo I: Planteamiento del problema, descripción de la realidad problemática de manera deductiva, formulación de problema general y específicos, objetivo general y específicas de la investigación, hipótesis general y específicas; por otra parte se presentan la justificación e importancia del estudio, limitaciones y viabilidad de la investigación.

Capítulo II: Marco teórico en el que se presentan los antecedentes en el contexto internacional y nacional, bases teóricas de cada una de las variables de estudio, definiciones conceptuales.

Capítulo III: Marco metodológico, métodos de investigación, población y muestra, instrumentos de recopilación de datos, procedimientos de recolección de datos, tratamiento de datos.

Capítulo IV: Resultados y discusión, resultados del trabajo de campo, prueba de hipótesis, discusión de resultados. Para finalizar la investigación se adjuntará las: Conclusiones, Sugerencias, Anexos.

CAPÍTULO I

EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Uno de los aspectos esenciales de los inversionistas son las características que poseen como emprendedores, que destaca el espíritu emprendedor, la fortaleza de hacer realidad un sueño, ello implica conocimiento de la realidad donde se encuentra a fin de detectar oportunidades que pueden generar dividendos en el corto y mediano plazo, para ello debe tener las habilidad para satisfacer las necesidades donde otros solo ven obstáculos; en el escenario actual no hay nada seguro porque la economía es volátil, cambiante por los conflictos que se presentan a nivel global, por otro lado las constantes amenazas de nuevos virus en contra de la supervivencia de los seres humanos.

Ante este escenario la capacidad empresarial se antepone porque tiene una habilidad para innovar o crear nuevos productos que fueron detectados de manera anticipada por el emprendedor, por ello se hace más natural luchar frente a los riesgos del entorno, en ese sentido uno de los talones de Aquiles de los emprendedores son los temas tributarios, para ello deben tener la capacidad de anticiparse de acuerdo al apoyo de expertos a fin de garantizar cumplir de manera equitativa con el impuesto que resulta, por ello es notorio que en el contexto de América Latina los emprendedores pueden extender su inversión sin riesgos que afecten su negocio.

Esta capacidad de adaptación al cambio de los emprendimientos han demostrado con la pandemia del COVID-19, que a pesar de las dificultades financieras migraron a otros canales de venta como son los redes sociales, entornos virtuales, demostrando que el emprendedor en la amenaza visualiza oportunidades y rápidamente se adapta, en nuestro país la liquidez ha sido un problema, sin embargo, la capacidad de dirección de los emprendedores ha consolidado los negocios, a ello se puede establecer que el

régimen especial de renta ha sido un nicho tributario para los emprendedores por las ventajas que presentan en cuanto a su porcentaje y modalidad de pago.

La política fiscal en nuestro país, de acuerdo al sistema tributario ha considerado regímenes tributarios, entre ellas aquellas que se adaptan a los emprendedores para su cumplimiento y pagos de los impuestos resultantes, hasta que los negocios logren su desarrollo y puedan por su envergadura acogerse a otros regímenes de acuerdo a los requerimientos y planes de negocio establecido; en ese sentido en el ámbito de estudio centro comercial “El Huequito” los negocios por su magnitud pueden acogerse al “régimen especial de renta” porque permite que los emprendedores puedan facilitar su administración de los negocios de manera que las obligaciones formales son sustancialmente ventajosas en comparación con otros regímenes.

La información financiera de los negocios acogidos al “régimen especial de renta” permiten a que con la capacidad empresarial que tiene el emprendedor pueda tomar acciones de manera oportunas, porque la información financiera del negocio está enmarcada en sus ingresos que son las más importantes para el ente fiscalizador de tributos, además tiene un tope anual de 525 mil soles anuales, en ese contexto este escenario hace flexible para tomar riesgos en su negocio.

Las causas de que muchos negocios no se desarrollan de manera integral es que no evalúan cual es procedimiento tributario que deben seguir, es por ello que los negocios tienen dificultades con la Administración tributaria, porque generalmente otros regímenes tienen una serie de requerimientos que ante menor descuido pueden generarse multas como consecuencia del incumplimiento, ello afecta la liquidez reduciendo su capacidad de competir en el mercado.

El emprendimiento en este sector adolece de fortalecimiento empresarial con estrategias para la parte fiscal, en el que se avizoren las amenazas, debilidades, fortalezas y oportunidades que, conjugado con la capacidad para tomar decisiones, permitan optar su cambio al “régimen especial de renta” y obtener resultados favorables para los involucrados en cada unidad de negocio.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

En qué medida las ventajas del Régimen Especial de Renta contribuyen significativamente en la capacidad empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- En qué medida la no declaración de renta anual del Régimen Especial de Renta contribuye en el incremento liquidez empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.
- En qué medida la tasa fija del impuesto a la renta del Régimen Especial de Renta contribuye en la capacidad de ahorro empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.
- En qué medida la tasa progresiva no acumulativa del Régimen Especial de Renta contribuye en el incremento de utilidades en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.

1.3. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

- Analizar en qué medida las ventajas del Régimen Especial de Renta contribuyen significativamente en la capacidad empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.

1.3.2. OBJETIVO ESPECIFICO

- Analizar en qué medida la no declaración de renta anual del Régimen Especial de Renta contribuye en el incremento liquidez empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.
- Conocer en qué medida la tasa fija del impuesto a la renta del Régimen Especial de Renta contribuye en la capacidad de ahorro empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.
- Establecer en qué medida la tasa progresiva no acumulativa del Régimen Especial de Renta contribuye en el incremento de utilidades en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.

1.4. HIPÓTESIS Y/O SISTEMA DE HIPÓTESIS

1.4.1. HIPÓTESIS GENERAL

- Las ventajas del Régimen Especial de Renta contribuyen significativamente en la capacidad empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.

1.4.2. HIPÓTESIS ESPECIFICAS

- La no declaración de renta anual del Régimen Especial de Renta contribuye en el incremento liquidez empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.

- La tasa fija del impuesto a la renta del Régimen Especial de Renta contribuye en la capacidad de ahorro empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.
- La tasa progresiva no acumulativa del Régimen Especial de Renta contribuye en el incremento de utilidades en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.

1.5. VARIABLES

Variable principal

Régimen Especial de Renta

Dimensiones:

- Declaración de renta anual
- Tasa fija del impuesto a la renta
- Régimen de Amazonia

Variable Secundaria

Desarrollo empresarial

Dimensiones:

- Eficacia organizativa
- Declaración y pago oportuno de impuestos
- Tasa progresiva no acumulativa

1.6. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

La investigación está plenamente justificada porque las ventajas que presentan el régimen especial de renta facilitan la función de los emprendedores, considerando la capacidad empresarial que estas poseen en la toma de decisiones, la capacidad de liderazgo, capacidad de crear oportunidades de negocio, en ese contexto los empresarios de “El Huequito”, centro comercial más concurrido por los clientes en el ámbito de estudio, esto hace que los emprendedores deben tener claro sobre los pagos que son

responsables de sus ingresos obtenidos, en ese sentido buscan una mejor alternativa dentro de la política tributaria, que pueda darles la facilidad de cumplir con sus deudas tributarias, por otro lado evitar llevar una contabilidad completa, presentar declaraciones por regularización denominadas renta anual. En ese sentido la investigación ahonda conceptos, nuevas teorías a fin de que el análisis de la investigación permita a los emprendedores tener claro sobre qué régimen deben estar acogidos a fin de aliviar su carga tributaria.

1.7. VIABILIDAD

La viabilidad del estudio está asegurada porque se utilizan instrumentos para el acopio de información sobre las variables de estudio, de acuerdo con las dimensiones, sobre las ventajas del Régimen Especial de Renta que contribuyen significativamente en la capacidad empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.

1.8. LIMITACIONES

La investigación al haber aceptado la hipótesis alterna y rechazado la nula, no presenta limitaciones, siendo completamente factible su desarrollo sobre las ventajas del Régimen Especial de Renta que contribuyen significativamente en la capacidad empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES

2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Estudio realizado por Torres Torres (2022) Impacto de la simplificación tributaria en Bogotá, Colombia. Resume: Este artículo presenta los resultados de la simplificación de los impuestos industriales, comerciales y predial en la ciudad de Bogotá, Colombia, que determinó un cambio conceptual en los impuestos locales relacionados con el sistema tributario de la ciudad, el cual sería más progresivo. La información proporcionada analiza el impacto de la simplificación tributaria en el marco del Programa de Simplificación Tributaria Municipal de Bogotá y su impacto en los resultados fiscales. La introducción de herramientas tecnológicas permite a los contribuyentes cumplir con sus obligaciones en tiempo y forma, beneficiando y brindando a la administración mejores alternativas de gestión tributaria. Analizar el impacto para determinar cómo los contribuyentes pueden facilitar la gestión de pagos y optimizar los procedimientos del departamento de finanzas distrital de hacienda. También analiza la efectividad del cumplimiento oportuno de los compromisos o, por el contrario, si se siguen ignorando los beneficios de la simplificación.

Estudio realizado por (Salgado Cortes, 2020) Análisis económico de la simplificación tributaria del impuesto predial en el Distrito Capital. Resume: Contiene una interpretación pública de la implementación del nuevo sistema de liquidación del impuesto predial en el municipio de Bogotá de conformidad con el acuerdo de 2016 nro. 648 normas que simplifican el sistema tributario regional y dictan otras normas, recaudando adicionalmente impuestos secundarios. datos, se analizarán los últimos 5 años. Recopile el historial e investigue el porcentaje de contribuyentes que aceptan el sistema de pago SPAC para tratar de desarrollar estrategias que ayuden a mejorar la recaudación de impuestos en el distrito.

Estudio realizado por González Rodríguez (2020) Modelo de gestión administrativa para el desarrollo empresarial del Hotel Barros en la ciudad de Quevedo. Resume: Los trabajos presentados son el resultado de un complejo estudio de inspección realizado en el Hotel Barros del municipio de Quevedo. Como pregunta, ¿cómo mejorar el desarrollo comercial de Baros Hotel? El objetivo general es desarrollar un modelo administrativo para el Hotel Barros Quevedo. La investigación incluye análisis cualitativo y cuantitativo utilizando observaciones, encuestas y entrevistas en la investigación de campo. Finalmente, la propuesta plantea un modelo de gestión administrativa para el desarrollo empresarial hotelero.

Estudio realizado por Jaramillo & Tenorio Delgado (2019) Planeación estratégica y su aporte al desarrollo empresarial. Resumen: El siguiente artículo tiene como propósito analizar los aspectos más importantes de la planeación estratégica y su aporte al desarrollo empresarial, señalando la importancia y los beneficios de la planeación estratégica para ayudar a las empresas a mejorar su desempeño, competitividad y estar a la vanguardia innovando constantemente y mereciendo . , y sus socios, para sobrevivir y prosperar en este mundo altamente globalizado y tecnológico requiere un alto nivel de capacitación, habilidades y anticipación de las necesidades de la comunidad y la sociedad.

2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES

Estudio realizado por Rivera Rodriguez (2020) Características de los regímenes tributarios en las micro y pequeñas empresas del sector industrial del Perú: caso MH E.I.R.L. Pataz, 2019. Resume: El objetivo general de este informe de investigación es: Identificar y describir las características del sistema tributario en el sector industrial peruano y MH E.I.R.L. en empresas, Pataz, 2019. Los resultados de este estudio permitirán a las micro y pequeñas empresas del sector industrial del Perú comprender las peculiaridades y ventajas del sistema tributario existente en nuestro país. El estudio tuvo un diseño no experimental descriptivo en el que no se manipularon las variables y se

realizó durante un período de tiempo en el que se recolectaron datos para caracterizar las variables en su contexto. Para efectos de este trabajo se eligió como muestra a la empresa MH E.I.R.L., en la cual se aplicó un cuestionario de 19 preguntas a los gerentes, auditores y administradores de la empresa; utilizando técnicas de entrevista se obtuvieron los siguientes resultados: Según el cuestionario Como resultado, los gerentes en las empresas no comprenden las ventajas y funciones del sistema tributario. La conclusión final es que MH E.I.R.L. ha logrado ahorros tributarios desde el cambio del régimen general al esquema Mype, lo que le ha permitido generar mayores utilidades y liquidez.

Estudio realizado por Castillo Perez & Salazar Ocampo (2019) Regímenes tributarios y la rentabilidad en las empresas. Resume: Hoy en día, son muchas las empresas que inician su actividad de manera empírica, sin ningún conocimiento previo de su creación y de los distintos tipos de impuestos que deben pagar. Otro problema común entre ellos es el dilema de qué tipo de modo deben usar. , que les beneficiará dependiendo del tipo de negocio, volumen de ventas, etc. A partir del 2017, el Perú cuenta con cuatro sistemas tributarios: el nuevo sistema tributario unificado simplificado, el sistema especial del impuesto a la renta, el sistema tributario MYPE y el sistema tributario general, por lo que en este estudio hemos analizado la rentabilidad de diferentes empresas, prestando atención a cada una de ellas. sistema tributario A La tercera categoría actual del sistema de impuestos sobre la renta en mi país. Muchas empresas, por mala asesoría o falta de conocimiento, optan por utilizar un sistema tributario que no les conviene, obteniendo así pocas ganancias en sus negocios. Analizaremos las leyes vigentes del impuesto a la renta de tercera categoría, y también hemos realizado un análisis más amplio de cada sistema desde diferentes ángulos, pudiendo distinguir entre lo que se analiza y lo que realmente está sucediendo. Proporcionamos los resultados de este estudio como base para el análisis y justificación de los objetivos aquí presentados, lo que al final del estudio lleva a la conclusión de que todo contribuyente debe estar informado, independientemente de la industria en la que se ubique la empresa. elegir el régimen fiscal más adecuado para ellos. Según su economía

y el negocio más rentable, dependerá de varios factores: tipo de negocio (persona física o jurídica), volumen de negocio, volumen de ventas, etc.

Estudio realizado por Alamo Benites & Castro Nole (2021) Evolución del nuevo régimen único simplificado en el Perú en los últimos cinco años. Resume: En noviembre de 1994, cuando había una crisis en el país y había un alto nivel de informalidad tributaria, se creó el nuevo sistema simplificado unificado para formalizar a la persona física que vende bienes o servicios o realiza un trabajo. Con el tiempo, el nuevo RUS ha sufrido algunos cambios, pero a pesar de los cambios, no ha cumplido completamente su propósito. El presente trabajo, titulado “Desarrollo del nuevo sistema simplificado de unidades en el Perú en los últimos cinco años”, tiene como objetivo comprender el desarrollo de la nueva Rusia en los últimos cinco años, en el cual se analizan los cambios que se han dado en las categorías del nuevo sistema. RUS se realizaron analizando la evolución del régimen en los últimos cinco años con el mismo enfoque. Es fundamental mejorar los conocimientos tributarios de los microempresarios y el objetivo de las charlas gratuitas es brindarles información y orientación, así como explicarles la importancia de formalizar el negocio, elegir y seguir el esquema adecuado. La investigación realizada es un aporte a la propia inspección tributaria, ya que puede servir como fuente de retroalimentación sobre sus funciones. También se espera que a través del presente trabajo de investigación, se contribuya al aumento del conocimiento sobre este tema y sirva como fuente de información y asesoramiento para estudios similares en el futuro.

Estudio realizado por Torres Carrera (2021) Los regímenes tributarios y la formalización de los contribuyentes MYPES en el Perú, período 2019. Resume: El presente trabajo de investigación titulado “El Sistema Tributario del Perú y la Formalización de los Contribuyentes de las MYPES en el 2019” tiene como objetivo determinar la importancia del sistema tributario vigente en el país en relación con la formalización de los contribuyentes, lo que repercutirá en los aumentos de impuestos, los esquemas de pago y el cumplimiento del requisito de convertirse en uno de los requisitos del sistema existentes. Para la investigación se utilizaron diversos recursos de internet,

libros, artículos científicos, revistas especializadas, artículos nacionales e internacionales y la normativa tributaria aplicable. Los métodos utilizados fueron: tipo de investigación aplicada, métodos descriptivos, diseño no experimental, métodos cualitativos, con una población de aprox. 2.734.619 contribuyentes Mypes y una muestra de 384 contribuyentes después de aplicar la fórmula. El estudio concluyó que el sistema tributario facilitó la formalización del Mype del Perú durante el 2019, también facilitó el cumplimiento tributario al exigir el cumplimiento del sistema vigente e incrementó la recaudación tributaria.

Estudio realizado por Sigvas Claudio (2022) Incidencias al migrar del régimen especial de impuesto a la renta (RER) al régimen Mype tributario (RMT) de la empresa Eco contratistas SAC. Resume: Perú cuenta actualmente con cuatro sistemas feudales: el Nuevo Sistema Unificado Abreviado (NRUS), el Sistema de Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (RER), el Sistema Feudal MYPE (RMT) creado en 2017 y el Sistema General (RG). Todas estas son categorías en las que una persona natural o jurídica debe estar registrada en la SUNAT para poder hacer negocios en el país. Son a efectos fiscales. El presente trabajo de investigación está enfocado principalmente en los cambios de régimen que entrarán en vigor para Eco Contratistas S.A.C., realizando una transición obligatoria del régimen fiscal especial al régimen fiscal MYPE. Para ellos, analizaremos el decreto nro. 1269 quién los posee porque su volumen de ventas requiere un cambio de régimen y les proporcionaremos la información que recopilamos de la empresa. El trabajo actual se centra en abordar e implementar los estándares internacionales de contabilidad en las empresas para que puedan priorizar y pronosticar ejercicios futuros y comprender cómo afectarán estas implicaciones contables, fiscales y, lo que es más importante, financieras a las empresas.

Estudio realizado por Arias Arzapalo (2021) Elaboración del estado de resultados en una empresa de mantenimiento acogida al Régimen Especial de Renta, Huarochirí 2021. Resume: El presente trabajo de investigación tiene como finalidad elaborar la cuenta de pérdidas y ganancias de una empresa de mantenimiento en el régimen

especial de ingresos de Huarochirí 2021, debido a que se sabe que estas empresas no cuentan con una cuenta de pérdidas o ganancias, lo que genera falencias por carecer de importantes informaciones para tomar una decisión, lo cual tiene consecuencias negativas porque ignora tus ganancias o pérdidas. Este estudio es un diseño no experimental aplicado, el alcance del estudio es descriptivo y se utilizan los documentos contables generales de la empresa. Por simplicidad, la muestra es una muestra no probabilística. Se ha elegido el periodo de enero a septiembre de 2021 para explicar en detalle los resultados según el análisis. El resultado establece que el importe se obtiene analizando sus ingresos, costes y gastos. Se concluyó que es importante que todas las empresas entiendan la utilidad o pérdida para poder gestionarla adecuadamente y tomar decisiones que les ayuden a crecer aun cuando las sociedades del régimen especial no cuenten con un estado de pérdidas y ganancias. , y por lo tanto desaparecido. información financiera, es importante que reciban asesoría contable para manejar de manera práctica su información contable y financiera.

Estudio realizado por Castro Soplopucó (2021) Análisis del régimen de los beneficios tributarios en la Amazonía Peruana. Resume: El título del presente trabajo de investigación es “Análisis del Régimen de Incentivos Fiscales en la Amazonía Peruana” con el objetivo general de analizar con qué facilidad persisten o desaparecen los incentivos fiscales en la Amazonía Peruana. alcanzar los objetivos de desarrollo antes mencionados. El estudio se divide en tres capítulos; el primero es la percepción general de las personas sobre los principios tributarios y los conceptos de incentivos tributarios que forman parte del ordenamiento jurídico peruano. El segundo capítulo examina el impacto de la mala aplicación de las leyes de incentivos fiscales en la región amazónica peruana; varios delitos fiscales son considerados sustantivos, incluyendo la evasión fiscal, el fraude, el contrabando, la evasión fiscal, informal e ilegal. Finalmente, el Capítulo 3 analiza la facilidad con la que se mantienen o no se utilizan los incentivos fiscales en la región amazónica peruana. El estudio antes mencionado se basa en una propuesta para la posible derogación de la Ley N° 27037 “Promoción de Inversiones Privadas en la

Amazonía Peruana”, la cual tiene por objeto promover el desarrollo sostenible y general de la región; metas incumplidas que causan mucha polémica con el tiempo, permitiendo que el Cambio, se anule. Por lo tanto, al analizar los documentos pertinentes, se puede concluir que la mencionada ley no logró su objetivo principal, provocó grandes pérdidas de gasto público, redujo los ingresos y obstaculizó el crecimiento del país.

Estudio realizado por Mundaca Guerra (2020) Modelo conceptual de desarrollo empresarial para las MYPES: Caso Centro de Desarrollo Empresarial. Resume: Este estudio desarrolla un modelo conceptual basado en los valores empresariales; emprendimiento, capital social, cultura organizacional, orientación al mercado, innovación y competitividad empresarial en las MYPES región Lambayeque. Todos los desarrollos del modelo se basan en una visión visionaria de la formación profesional para que el sector MYPE se convierta en un sector más claro capaz de enfrentar los desafíos de la globalización, la innovación y la competitividad. El modelo se basa en las ideas complejas de Edgar Morin, porque el modelo no representa recomendaciones definitivas o lineales, sino un modelo flexible, dinámico y estratégico que debe adaptarse a la realidad y entorno de cualquier empresa. Este modelo se complementa con una investigación constante que permita el desarrollo tecnológico y la innovación para asegurar la sostenibilidad en el sector empresarial; se refiere al desarrollo de los ecosistemas y debe ir acompañada de una agenda de innovación que involucre al Estado, el sector privado, la sociedad civil y la academia.

Estudio realizado por Huacchillo Pardo (2021) Programa desarrollo empresarial para la calidad de las micro y pequeñas empresas asociadas a la Cámara Peruana de Desarrollo Empresarial – Piura. Resume: La investigación realizada tuvo como objetivo general determinar el impacto del programa de desarrollo empresarial en la calidad de los servicios de las MYPES en el marco de CAPDEMP-Piura. Su tipo es adecuado para alcance descriptivo explicativo y diseño experimental pre-experimental realizado en 15 micro y pequeñas empresas asociadas a ONG. La técnica utilizada fue una encuesta validada por evaluación de expertos y su confiabilidad fue determinada por el coeficiente

de Cronbach, utilizado como herramienta de recolección de datos antes y después de completar el cuestionario y analizado en SPSS y Microsoft Excel 2010. Para comparar los resultados se utilizó la prueba de rangos con signos de Wilcoxon con base en datos apareados, se obtuvo un valor de p inferior a 0,05 ($p < 0,05$), lo que demuestra que la calidad del servicio mejoró después de la implementación del plan de acción propuesto, concluyendo que estas intervenciones deben adaptarse a circunstancias específicas de las empresas participantes para adaptarse a las condiciones en las que se implementan y comparar las líneas de base inicial y final para generar retroalimentación relevante.

Estudio realizado por Lopez Cacere (2022) Planificación estratégica logística, factor importante en el desarrollo empresarial. Resume: La actual intensificación de la competencia empresarial en el mercado global ha creado la necesidad de ejecutivos de empresas que se han visto en la necesidad de buscar estrategias que puedan agregar valor a sus operaciones para satisfacer las necesidades del mercado. Las empresas tratan de crecer y para ello buscan estrategias para aumentar su competitividad y diferenciarse de sus competidores, y por ello gestionan sus procesos en cuanto a calidad y costo, pero a pesar de encontrar formas de mejorar sus productos, muchas empresas con el tiempo han muerto. . . La planificación logística estratégica es importante porque permite la optimización de procesos y aumenta la eficacia, la eficiencia y la efectividad de toda la cadena de suministro. Por lo tanto, el propósito de este estudio es difundir cómo la planificación logística estratégica afecta el desarrollo empresarial, y en ese sentido, este estudio utiliza una revisión de la literatura como método para mostrar diferentes procedimientos para implementar la planificación estratégica en la logística empresarial.

Estudio realizado por Davila Angulo (2019) La Publicidad y su Relación con el Desarrollo Empresarial de la Corporación El Roble SRL en el Distrito de Santiago de Surco – 2017. Resume: El presente estudio tiene como finalidad determinar el nivel de relación entre la publicidad y el desarrollo empresarial de EL ROBLE SRL. La investigación es de carácter descriptiva y consiste en medir los formatos publicitarios que realiza la empresa y su crecimiento. En publicidad, la herramienta utilizada para

recolectar datos es la encuesta a clientes clave, y en desarrollo comercial esto significa la participación de los clientes en la venta de servicios. Los resultados muestran que la correlación entre la publicidad y el desarrollo empresarial se encuentra en un nivel alto. El uso de esta herramienta facilita la descripción de formatos de anuncios, teniendo en cuenta el uso actual de las tecnologías a nivel alto, medio y bajo.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. RÉGIMEN ESPECIAL DE RENTA

Concepto:

El Régimen Especial del Impuesto a la Renta (RER) es un régimen tributario dirigido a las personas naturales, sociedades conyugales, sucesiones indivisas y personas jurídicas, domiciliadas en el país, que obtengan rentas de tercera categoría provenientes de las siguientes actividades:

- a. Actividades de comercio y/o industria, entendiéndose por tales a la venta de los bienes que adquieran, produzcan o manufacturen, así como la de aquellos recursos naturales que extraigan, incluidos la cría y el cultivo.
- b. Actividades de servicios, entendiéndose por tales a cualquier otra actividad no señalada expresamente en el inciso anterior. Las actividades antes señaladas podrán ser realizadas en forma conjunta.

Las actividades no comprendidas en este régimen se encuentran señaladas en el art. 118 del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.

También se encuentran excluidas del régimen las empresas que desarrollen las siguientes actividades:

- Actividades calificadas como contratos de construcción, según las norma del Impuesto General a las Ventas, aún cuando no se encuentren gravadas con el referido impuesto.
- Presten el servicio de transporte de carga de mercancía, siempre que sus vehículos tengan una capacidad de carga, mayor o igual a 2TM

(dos toneladas métricas) y/o el servicio de transporte terrestre nacional e internacional de pasajeros.

- Organicen cualquier espectáculo público.
- Sean notarios, martilleros, comisionistas y/o rematadores; agentes corredores de productos, de bolsa de valores y/u operadores especiales que realizan actividades en la Bolsa de Productos; agentes de aduana; los intermediarios y/o auxiliares de seguros.
- Sean titulares de negocios de casinos, tragamonedas y/u otros de naturaleza similar.
Sean titulares de agencias de viaje, propaganda y/o publicidad.
- Desarrollen actividades de comercialización de combustibles líquidos y otros productos derivados de los hidrocarburos, de acuerdo con el Reglamento para la Comercialización de Combustibles Líquidos y otros productos derivados de los Hidrocarburos.
- Realicen venta de inmuebles.
- Presten servicios de depósitos aduaneros y terminales de almacenamiento.
- Realicen las siguientes actividades, según la revisión de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme - CIU Revisión 4 aplicable en el Perú según las normas correspondientes:
 - Actividades de médicos y odontólogos.
 - Actividades veterinarias.
 - Actividades jurídicas.
 - Actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditoría, consultoría fiscal.
 - Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de consultoría técnica.

- Programación informática, consultoría de informática y actividades conexas; actividades de servicios de información; edición de programas de informática y de software en línea y reparación de ordenadores y equipo periféricos.
- Actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión.
- Obtengan rentas de fuente extranjera.

2.2.2. CAPACIDAD EMPRESARIAL

Concepto:

Según Weinberger Villarán (2009) señala: “El empresario es una persona que tiene un estilo de vida muy particular y aunque muchos creen lo contrario, no es una persona que se arriesgue en forma irresponsable, y menos aún que tome decisiones sin haber hecho un análisis previo. Ciertamente, el empresario es una persona que arriesga y toma decisiones, pero antes de poner en marcha su empresa, recoge, procesa y analiza información que le permita evaluar la viabilidad económica, social y ambiental de cualquier oportunidad de negocio. Este proceso de recopilación y análisis de información que permita evaluar si vale la pena o no acometer una determinada actividad empresarial se presenta en la que denominamos un plan de negocios”. (p.15).

Capacidad para detectar oportunidades:

Según Weinberger Villarán (2009) señala: “El empresario debe tener la habilidad para detectar oportunidades, es decir, tener “olfato” para visualizar un negocio donde otras personas sólo ven caos, contradicciones, dificultades o inclusive amenazas. Para ello debe estar permanentemente informado sobre los cambios que pueden darse en el entorno y estar siempre listo para actuar. Debe tener la curiosidad suficiente para conocer e investigar su entorno, una alta motivación para satisfacer necesidades de sus potenciales clientes de la mejor manera y una gran humildad para reconocer que nunca terminará de aprender”. (p.18).

Capacidad de adaptación a los cambios:

El empresario exitoso es el que ve los cambios, ya sea dentro o fuera de la empresa, como algo normal y saludable, adecuándose rápidamente a ellos. Suele ser una persona optimista que, con entusiasmo, esfuerzo, dedicación, conocimientos y muchas horas de trabajo se anticipa al cambio, responde a él y la explota siendo capaz de convertir una amenaza en una oportunidad. Weinberger Villarán (2009)

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES**2.3.1. Amenaza:**

En el ámbito empresarial la amenaza son el entorno macroeconómico que se hace complejo para invertir, sin embargo, los emprendedores tienen la capacidad de encontrar oportunidades en medio de las amenazas.

2.3.2. Empresario:

El empresario es la persona natural, que realiza actos mercantiles con el propósito de generar valor a su patrimonio y encontrar una rentabilidad deseada en el tiempo; en ese sentido el empresario es la persona responsable de generar negocios.

2.3.3. Emprendedor:

El emprendedor es la persona que tiene la capacidad empresarial, que es la persona que tiene capacidad a la adaptación al cambio que se suscita en el mercado por efectos del comportamiento económico a nivel micro y macro.

2.3.4. Innovación:

La innovación son los cambios que se suscitan de manera constante en el ámbito tecnológico, científico, que contribuyen a satisfacer necesidades de los usuarios a nivel global.

2.3.5. Oportunidad:

La oportunidad es el espacio que se presenta para realizar actos mercantiles de manera satisfactoria, que puede generar ganancias a los emprendedores, por intuir momentos precisos para hacer negocio.

2.3.6. Organizar:

La organización es la acción de establecer pautas para crear valor en las organizaciones, de manera que estas se traduzcan eficientemente para la productividad.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

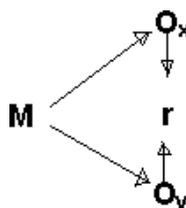
La investigación contiene rigor científico, busca ahondar conceptos y teorías sobre las ventajas del Régimen Especial de Renta que contribuyen significativamente en la capacidad empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022, en ese sentido citaremos a Universidad Libre (2010) que señala:

“La metodología debe reflejar la estructura lógica y el rigor científico del proceso de investigación, empezando por la elección de un enfoque metodológico específico y finalizando con la forma como se van a analizar, interpretar y presentar los resultados.

Deben detallarse los procedimientos, técnicas, actividades y demás estrategias metodológicas requeridas para la investigación”.

La investigación al aplicar técnicas e instrumentos es de enfoque cuantitativa, de acuerdo al nivel establecido es descriptiva, no aplicada.

Esquema de la investigación:



3.1. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.1.1. POBLACIÓN

El universo del estudio está definido de acuerdo a la unidad de análisis de 88 representantes de negocios que se encuentran acogidos al régimen especial de Renta, que vienen declarando y pagando bajo este régimen tributario.

3.1.2. MUESTRA

Siendo una muestra intencionada donde el investigador procura que la muestra sea la más representativa a criterio propio, en ese contexto se toma para el estudio las 88 representantes de negocios que se encuentran acogidos al régimen especial de Renta, que vienen declarando y pagando bajo este régimen tributario.

3.2. INSTRUMENTOS DE RECOPIACIÓN DE DATOS

Sobre los instrumentos de recopilación de datos Niño Rojas (2011) señala: “Según sean los enfoques y tipos de investigación desde donde se mire, los datos se entienden de diferente manera. Para los investigadores en el campo de las llamadas ciencias positivas, los datos son indicadores empíricos que dan cuenta de la medición de los hechos”. (p.86).

En esa línea la investigación tiene como principal instrumento el cuestionario validado mediante expertos y la confiabilidad mediante el alfa de combrach.

3.3. PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Se trata de aplicar los instrumentos y técnicas que permiten la recolección de los datos sobre las ventajas del Régimen Especial de Renta que contribuyen significativamente en la capacidad empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.

3.4. TRATAMIENTO DE DATOS

Siendo el cuestionario y la encuesta un conjunto de interrogantes validadas y confiables, que mediante un trabajo de campo coadyuvan a obtener datos mediante el uso de la aplicación estadística, el SPSS 25,0 que permiten presentar los resultados, y el análisis inferencial con el uso de la Chi cuadrada sobre las ventajas del Régimen Especial de Renta que contribuyen significativamente en la capacidad empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS DE TRABAJO DE CAMPO

VARIABLE RÉGIMEN ESPECIAL DE RENTA: En este capítulo se presenta los resultados de las dimensiones propuestas en los datos estadísticos que se recogieron de los cuestionarios realizados por los 88 representantes de negocios que se encuentran acogidos al régimen especial de renta.

4.1.1. Declaración de renta anual

La no declaración de renta anual en el Régimen Especial de Renta incrementa la liquidez empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.

Tabla 1.

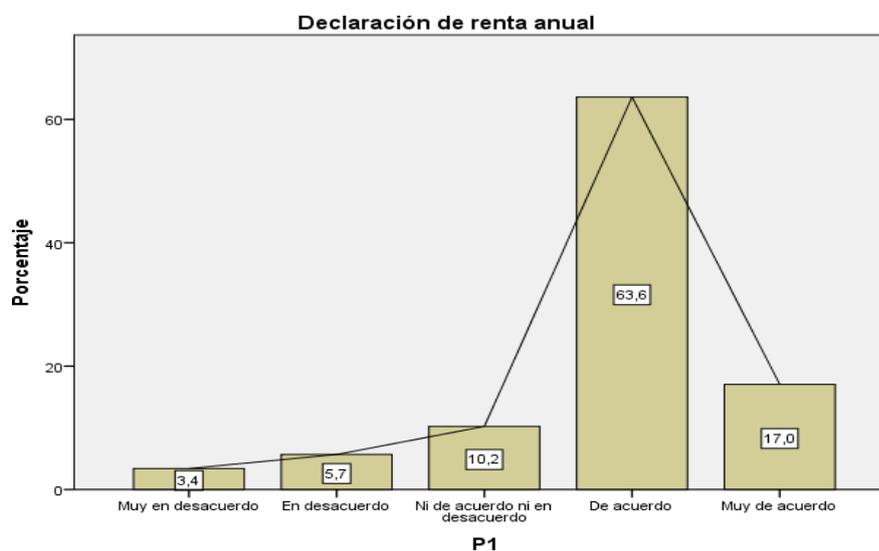
Declaración de renta anual-I

	f_i	F_1	h_i	H_1
Muy en desacuerdo	3	3,4	3,4	3,4
En desacuerdo	5	5,7	5,7	9,1
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	9	10,2	10,2	19,3
Válidos De acuerdo	56	63,6	63,6	83,0
Muy de acuerdo	15	17,0	17,0	100,0
Total	88	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable régimen especial de renta.

Fuente: Elaboración propia.

Figura 1.



Con relación a la dimensión declaración de renta anual se aprecia que el 17.0% de los representantes de negocios que se encuentran acogidos al régimen especial de renta, que vienen declarando y pagando bajo este régimen tributa, respondieron que están muy de acuerdo que la no declaración de renta anual en el Régimen Especial de Renta incrementa la liquidez empresarial en el sector comercial “El Huequito”. Del mismo modo, el porcentaje de los representantes de negocios que respondieron que están de acuerdo es de 63.6% del total, 10.2% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 5.7% en desacuerdo y 3.4% muy en desacuerdo.

4.1.2. Declaración de renta anual

El no llevado de la contabilidad en el RER facilita la capacidad de liquidez en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.

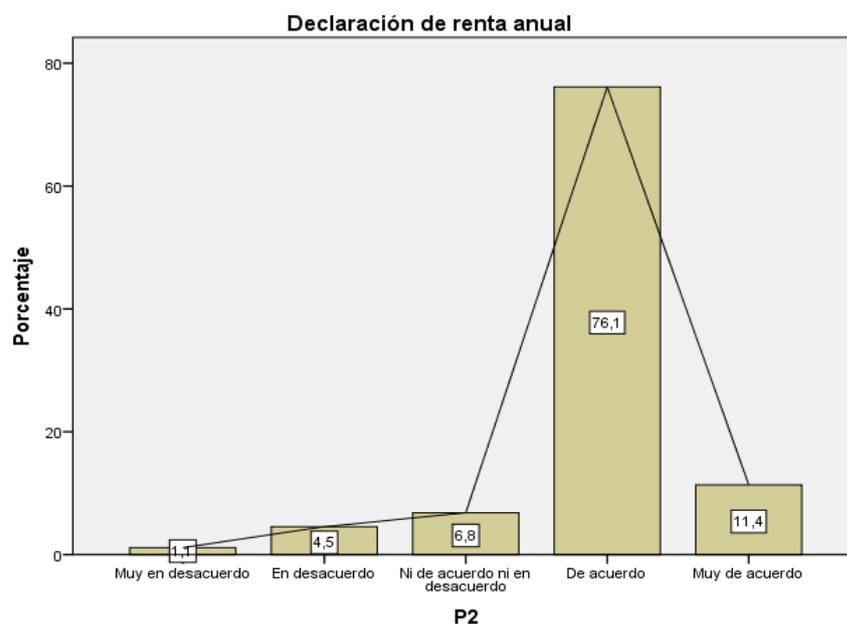
Tabla 2.

Declaración de renta anual-II

	f_i	F_1	h_i	H_1
Muy en desacuerdo	1	1,1	1,1	1,1
En desacuerdo	4	4,5	4,5	5,7
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	6,8	6,8	12,5
Válidos				
De acuerdo	67	76,1	76,1	88,6
Muy de acuerdo	10	11,4	11,4	100,0
Total	88	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable régimen especial de renta.

Fuente: Elaboración propia.

Figura 2. Declaración de renta anual – II

Con relación a la dimensión declaración de renta anual se aprecia que el 11.4% de los representantes de negocios que se encuentran acogidos al régimen especial de renta, que vienen declarando y pagando bajo este régimen tributa, respondieron que están muy de acuerdo que el no llevado de la contabilidad en el RER facilita la capacidad de liquidez en el sector comercial “El Huequito”. Del mismo modo, el porcentaje de los representantes de negocios que respondieron que están de acuerdo es de 76.1% del total, 6.8% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4.5% en desacuerdo y 1.1% muy en desacuerdo.

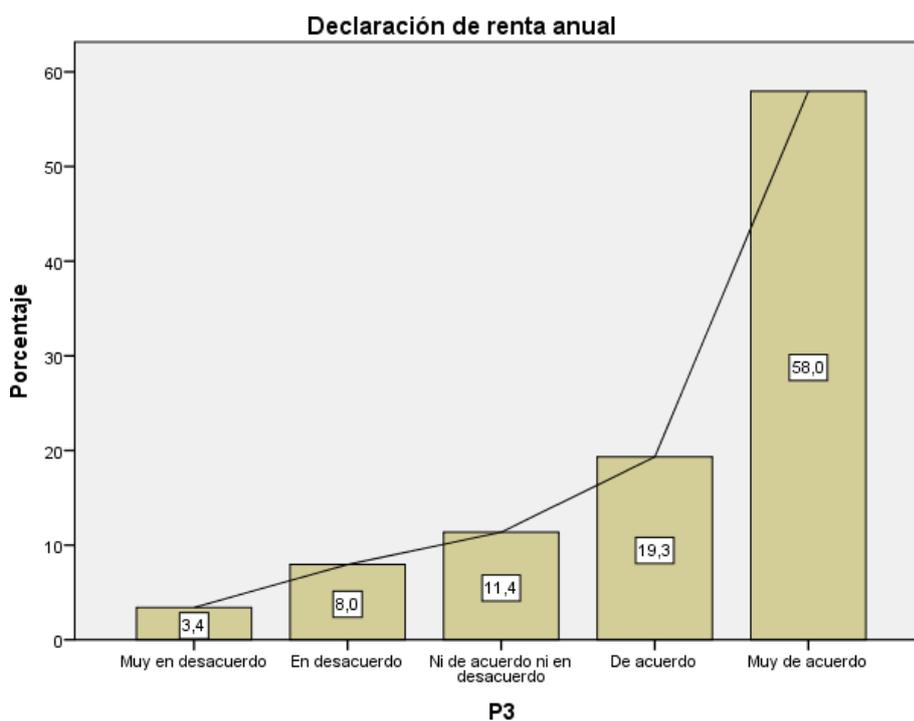
4.1.3. Declaración de renta anual

La no declaración de libros electrónicos en el RER contribuye en el ahorro en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.

Tabla 3.*Declaración de renta anual-II*

	fj	F1	hj	H1
Muy en desacuerdo	3	3,4	3,4	3,4
En desacuerdo	7	8,0	8,0	11,4
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	11,4	11,4	22,7
De acuerdo	17	19,3	19,3	42,0
Muy de acuerdo	51	58,0	58,0	100,0
Total	88	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable régimen especial de renta. Fuente: Elaboración propia.

Figura 3. Declaración de renta anual – III

Con relación a la dimensión declaración de renta anual se aprecia que el 58.0% de los representantes de negocios que se encuentran acogidos al régimen especial de renta, que vienen declarando y pagando bajo este régimen tributa, respondieron que están muy de acuerdo que la no declaración de libros electrónicos en el RER contribuye en el ahorro en el sector comercial “El Huequito”. Del mismo modo, el porcentaje de los representantes de negocios que respondieron que están de acuerdo es de 19.3% del total, 11.4% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 8.0% en desacuerdo y 3.4% muy en desacuerdo.

4.1.4. Tasa fija del Impuesto a la Renta

La tasa fija del impuesto a la renta del Régimen Especial de Renta contribuye en la capacidad de ahorro empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.

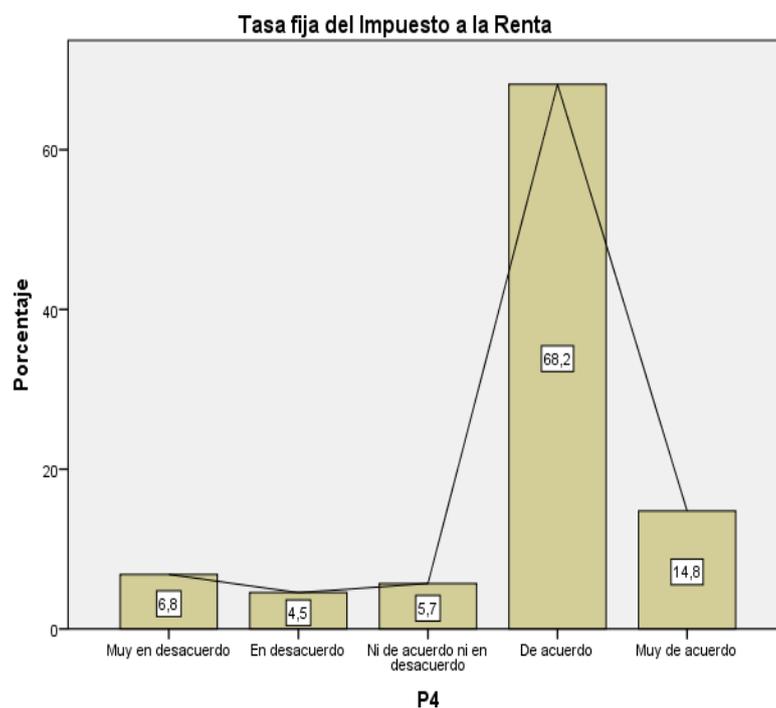
Tabla 4.

Tasa fija del Impuesto a la Renta- I

	f_i	F1	h_i	H1
Muy en desacuerdo	6	6,8	6,8	6,8
En desacuerdo	4	4,5	4,5	11,4
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	5,7	5,7	17,0
Válidos				
De acuerdo	60	68,2	68,2	85,2
Muy de acuerdo	13	14,8	14,8	100,0
Total	88	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable régimen especial de

renta. Fuente: Elaboración propia.

Figura 4. Tasa fija del impuesto la renta

Con relación a la dimensión Tasa fija del Impuesto a la Renta se aprecia que el 14.8% de los representantes de negocios que se encuentran acogidos al régimen especial de renta, que vienen declarando y pagando bajo este régimen tributa, respondieron que están muy de acuerdo que la tasa fija del impuesto a la renta del Régimen Especial de Renta contribuye en la capacidad de ahorro empresarial en el sector comercial “El Huequito”. Del mismo modo, el porcentaje de los representantes de negocios que respondieron que están de acuerdo es de 68.2% del total, 5.7% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4.5% en desacuerdo y 6.8% muy en desacuerdo.

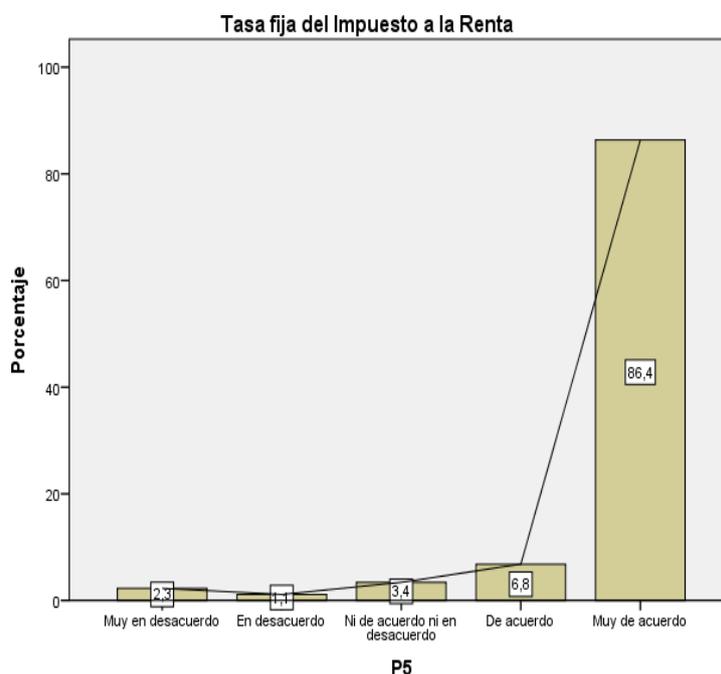
4.1.5. Tasa fija del Impuesto a la Renta

El pago mensual de tasa fija de carácter definitivo el impuesto contribuye en la capacidad de ahorro empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.

Tabla 5.*Tasa fija del impuesto a la renta – II*

<i>T</i>		f_i	F_1	h_i	H_1
Válidos	Muy en desacuerdo	2	2,3	2,3	2,3
	En desacuerdo	1	1,1	1,1	3,4
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	3,4	3,4	6,8
	De acuerdo	6	6,8	6,8	13,6
	Muy de acuerdo	76	86,4	86,4	100,0

Dimensión correspondiente a la variable régimen especial de renta. Fuente: Elaboración propia.

Figura 5. Tasa fija del impuesto a la renta – II

Con relación a la dimensión Tasa fija del Impuesto a la Renta se aprecia que el 86.4% de los representantes de negocios que se encuentran acogidos al régimen especial de renta, que vienen declarando y pagando bajo este régimen tributa, respondieron que están muy de acuerdo que el pago mensual de tasa fija de carácter definitivo el impuesto contribuye en la capacidad de ahorro empresarial en el sector comercial “El Huequito”. Del mismo modo, el porcentaje de los representantes de negocios que respondieron que están de acuerdo es de 6.8% del total, 3.4% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 1.1% en desacuerdo y 2.3% muy en

desacuerdo.

4.1.1. Tasa fija del Impuesto a la Renta

La determinación del impuesto a la renta en base a la tasa del 1,5% aliviala carga tributaria en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.

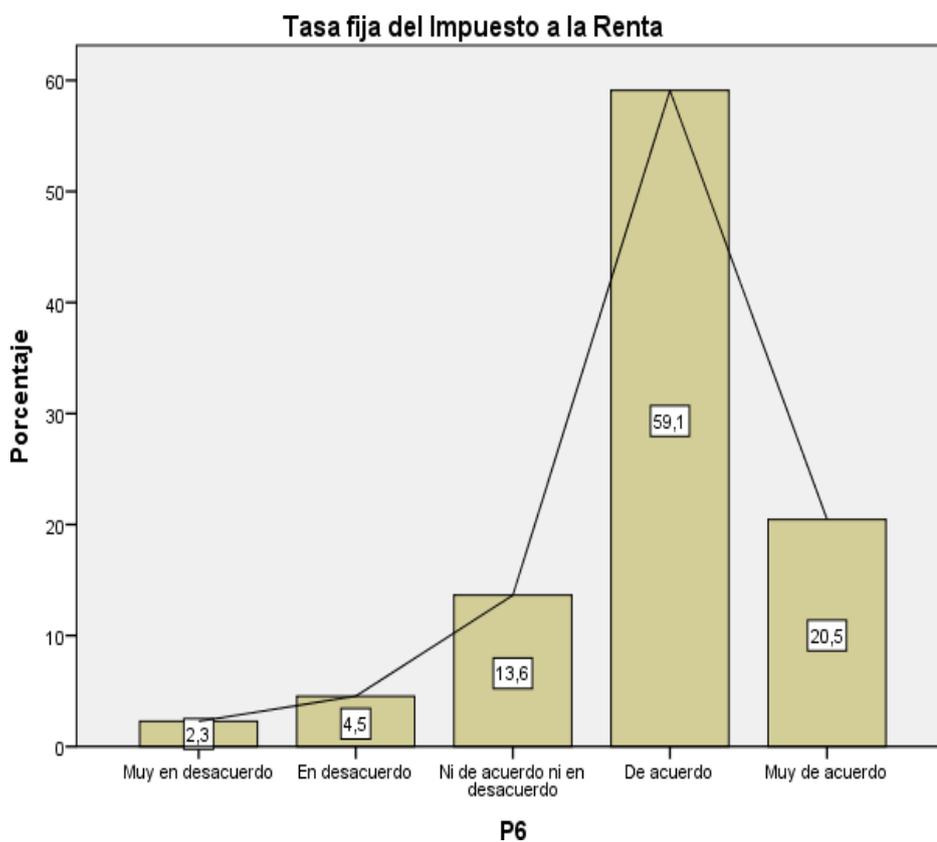
Tabla 6.

Tasa fija del Impuesto a la Renta-III

	fj	F1	hi	H1
Muy en desacuerdo	2	2,3	2,3	2,3
En desacuerdo	4	4,5	4,5	6,8
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	13,6	13,6	20,5
Válidos				
De acuerdo	52	59,1	59,1	79,5
Muy de acuerdo	18	20,5	20,5	100,0
Total	88	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable régimen especial de renta. Fuente: Elaboración propia.

Figura 6 Tasa fija del impuesto a la renta – III



Con relación a la dimensión Tasa fija del Impuesto a la Renta se aprecia que el 20.5% de los representantes de negocios que se encuentran acogidos al régimen especial de renta, que vienen declarando y pagando bajo este régimen tributa, respondieron que están muy de acuerdo que la determinación del impuesto a la renta en base a la tasa del 1,5% alivia la carga tributaria en el sector comercial “El Huequito”. Del mismo modo, el porcentaje de los representantes de negocios que respondieron que están de acuerdo es de 59.1% del total, 13.6% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4.5% en desacuerdo y 2.3% muy en desacuerdo.

4.1.1. Tasa progresiva acumulativa

La tasa progresiva acumulativa del Régimen Especial de Renta contribuye en el incremento de utilidades en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.

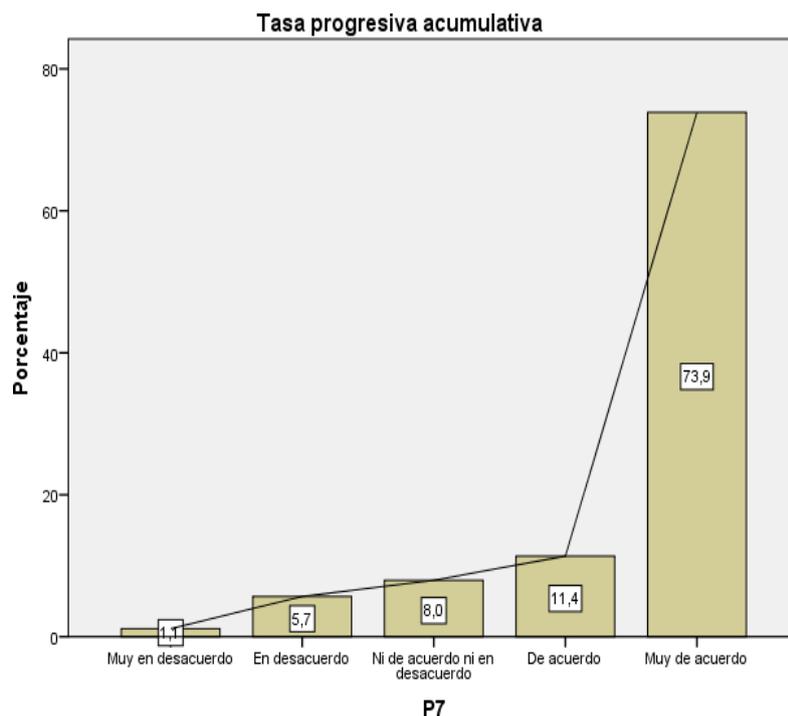
Tabla 7.

Tasa progresiva acumulativa- I

	i	F1	hi	H1
Muy en desacuerdo	1	1,1	1,1	1,1
En desacuerdo	5	5,7	5,7	6,8
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	8,0	8,0	14,8
Válidos				
De acuerdo	10	11,4	11,4	26,1
Muy de acuerdo	65	73,9	73,9	100,0
Total	88	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable régimen especial de renta. Fuente: Elaboración propia

Figura 7. Tasa Progresiva acumulativa-I



Con relación a la dimensión Tasa progresiva acumulativa se aprecia que el 73.9% de los representantes de negocios que se encuentran acogidos al régimen especial de renta, que vienen declarando y pagando bajo este régimen tributa, respondieron que están muy de acuerdo que la tasa progresiva acumulativa del Régimen Especial de Renta contribuye en el incremento de utilidades en el sector comercial “El Huequito”. Del mismo modo, el porcentaje de los representantes de negocios que respondieron que están de acuerdo es de 11.4% del total, 8.0% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 5.7% en desacuerdo y 1.1% muy en desacuerdo.

4.1.2. Tasa progresiva acumulativa

Los tramos de hasta 15 Unidades Impositivas Tributarias bajo la tasa del 10% incrementa las utilidades.

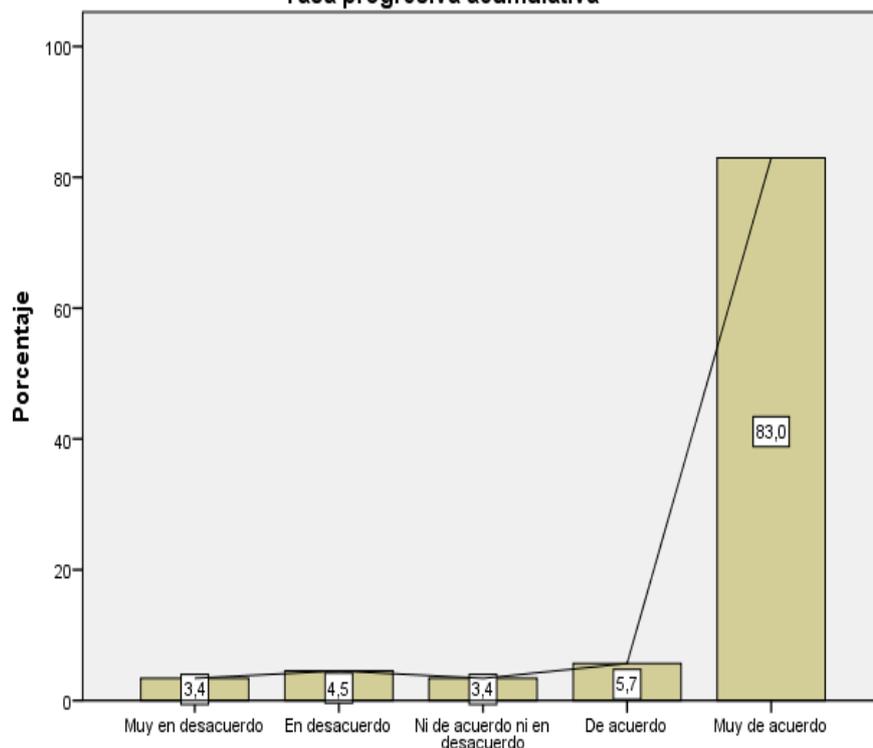
Tabla 8.

Tasa progresiva acumulativa-II

	f	F1	h _j	H ₁
Muy en desacuerdo	3	3,4	3,4	3,4
En desacuerdo	4	4,5	4,5	8,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	3,4	3,4	11,4
De acuerdo	5	5,7	5,7	17,0
Muy de acuerdo	7	83,0	83,0	100,0
	3			
Total	8	100,0	100,0	
	8			

Nota: Dimensión correspondiente a la variable régimen especial de renta. Fuente: Elaboración propia.

Figura 8. Tasa Progresiva acumulativa-II
Tasa progresiva acumulativa



Con relación a la dimensión Tasa progresiva acumulativa se aprecia que el 83.0% de los representantes de negocios que se encuentran acogidos al régimen especial de renta, que vienen declarando y pagando bajo este régimen tributa, respondieron que están muy de acuerdo que los tramos de hasta 15 Unidades Impositivas Tributarias bajo la tasa del 10% incrementa las utilidades. Del mismo modo, el porcentaje de los representantes de negocios que respondieron que están de acuerdo es de 5.7% del total, 3.4% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4.5% en desacuerdo y 3.4% muy en desacuerdo.

4.1.3. Tasa progresiva acumulativa

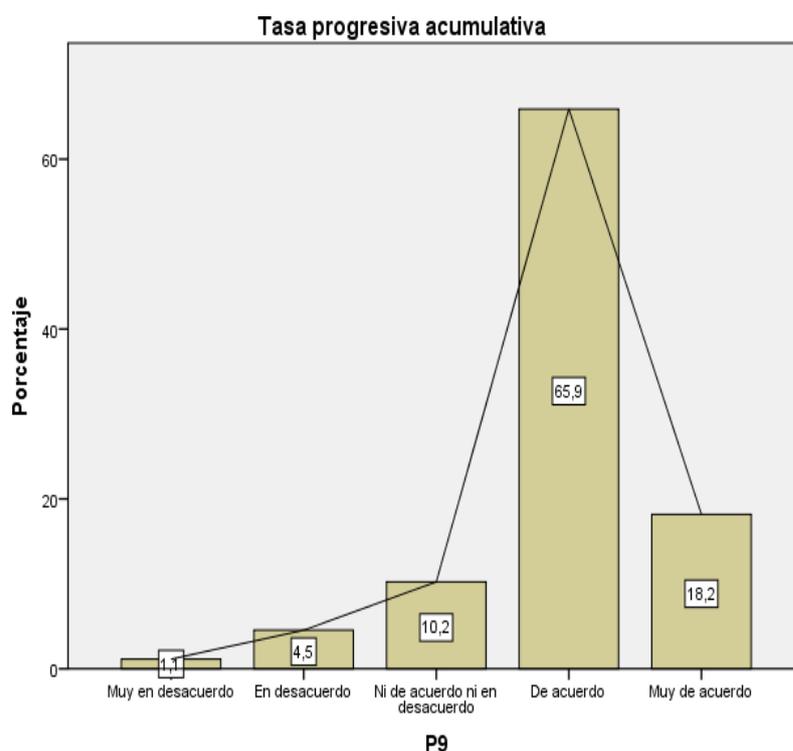
El pago sobre el exceso del 15 UIT contribuye de manera significativa en la liquidez.

Tabla 9.

Tasa progresiva acumulativa - III

	<i>f_i</i>	<i>F₁</i>	<i>h_i</i>	<i>H₁</i>
Muy en desacuerdo	1	1,1	1,1	1,1
En desacuerdo	4	4,5	4,5	5,7
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	9	10,2	10,2	15,9
Válidos				
De acuerdo	58	65,9	65,9	81,8
Muy de acuerdo	16	18,2	18,2	100,0
Total	88	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable régimen especial de renta. Fuente: Elaboración propia.

Figura 9. Tasa Progresiva acumulativa-III

Con relación a la dimensión Tasa progresiva acumulativa se aprecia que el 18.2% de los representantes de negocios que se encuentran acogidos al régimen especial de renta, que vienen declarando y pagando bajo este régimen tributa, respondieron que están muy de acuerdo que el pago sobre el pago sobre el exceso del 15 UIT contribuye de manera significativa en la liquidez. Del mismo modo, el porcentaje de los representantes de negocios que respondieron que están de acuerdo es de 65.9% del total, 10.2% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4.5% en desacuerdo y 1.1% muy en desacuerdo.

VARIABLE DESARROLLO EMPRESARIAL: En este capítulo se presenta los resultados de las dimensiones propuestas en los datos estadísticos que se recogieron de los cuestionarios realizados por los 88 representantes de negocios que se encuentran acogidos al régimen especial de renta.

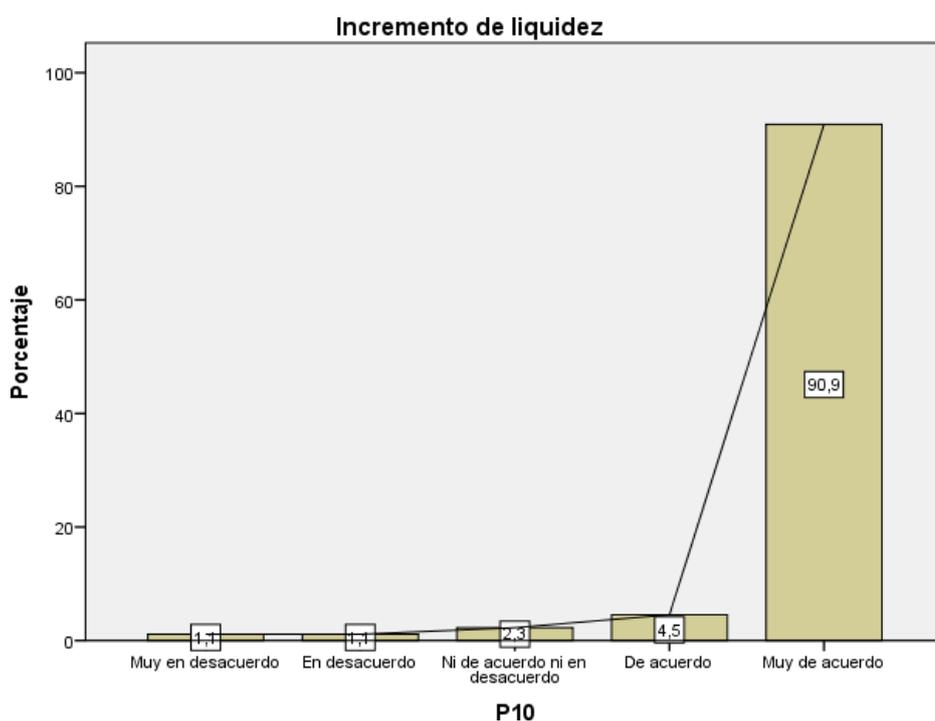
4.1.1. Incremento de liquidez

El incremento de liquidez empresarial por impuestos es una ventaja del RER en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.

Tabla 10.*Incremento de liquidez - I*

	i	F1	h _j	H1
Muy en desacuerdo	1	1,1	1,1	1,1
En desacuerdo	1	1,1	1,1	2,3
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	2,3	2,3	4,5
De acuerdo	4	4,5	4,5	9,1
Muy de acuerdo	8	90,9	90,9	100,0
	0			
Total	8	100,0	100,0	
	8			

Nota: Dimensión correspondiente a la variable desarrollo empresarial. Fuente: Elaboración propia.

Figura 10. Incremento de liquidez - I

4.1.2. Incremento de liquidez

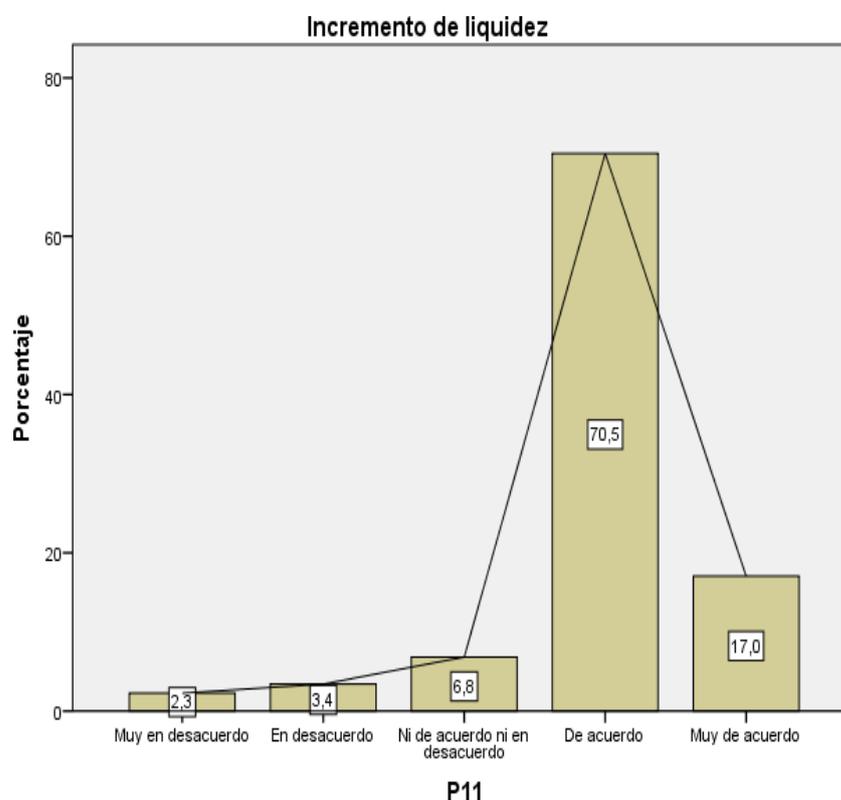
La no obligatoriedad de obligaciones formales en el RER coadyuva a mantener una liquidez en las empresas.

Tabla 11.*Incremento de liquidez - II*

	f	F1	hi	H1
Muy en desacuerdo	2	2,3	2,3	2,3
En desacuerdo	3	3,4	3,4	5,7
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	6,8	6,8	12,5
De acuerdo	6	70,5	70,5	83,0
Muy de acuerdo	2	17,0	17,0	100,0
Total	8	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable desarrollo empresarial.

Fuente: Elaboración propia.

Figura 11. Incremento de liquidez

Con relación a la dimensión incremento de liquidez se aprecia que el 17.0% de los representantes de negocios que se encuentran acogidos al régimen especial de renta, que vienen declarando y pagando bajo este régimen tributa, respondieron que están muy de acuerdo que la no obligatoriedad de obligaciones formales en el RER coadyuva a mantener una liquidez en las empresas. Del mismo modo, el porcentaje de los representantes de negocios que respondieron que están de acuerdo es de 70.5% del total, 6.8% ni de acuerdo ni

en desacuerdo, 3.4% en desacuerdo y 2.3% muy en desacuerdo.

4.1.3. Incremento de liquidez

La reducida carga tributaria presentada en el RER contribuye a mejorar la liquidez en las empresas.

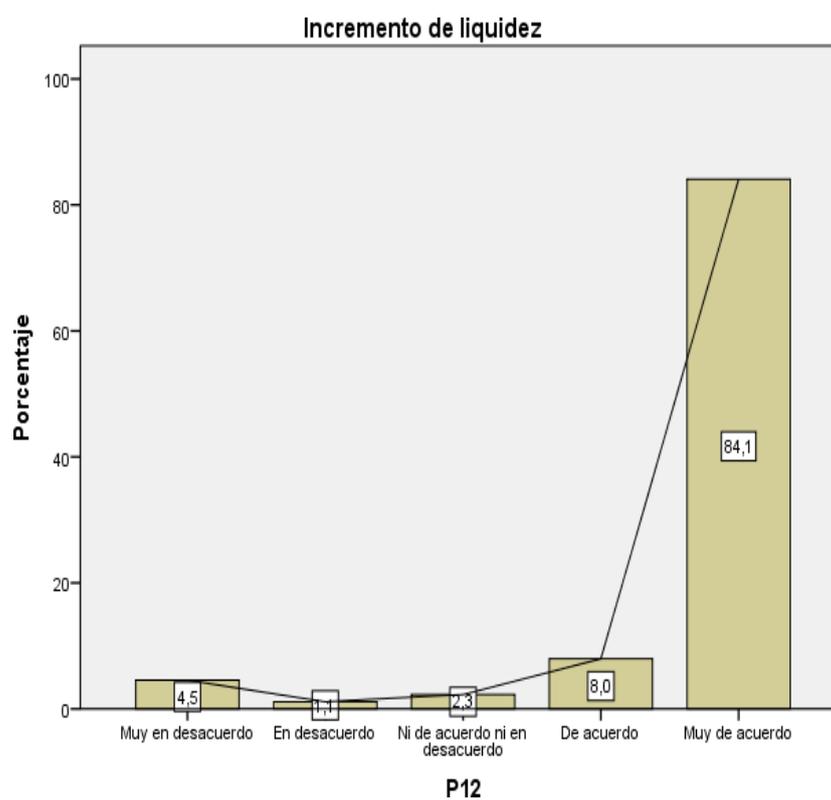
Tabla 12.

Incremento de liquidez - III

	f_i	F1	h_i	H1
Muy en desacuerdo	4	4,5	4,5	4,5
En desacuerdo	1	1,1	1,1	5,7
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	2,3	2,3	8,0
De acuerdo	7	8,0	8,0	15,9
Muy de acuerdo	74	84,1	84,1	100,0
Total	88	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable desarrollo empresarial. Fuente: Elaboración propia.

Figura 12. Incremento de Liquidez



Con relación a la dimensión incremento de liquidez se aprecia que el 84.1% de los representantes de negocios que se encuentran acogidos al régimen especial de renta, que vienen declarando y pagando bajo este régimen tributa, respondieron que están muy de acuerdo que la no obligatoriedad de obligaciones formales en el RER coadyuva a mantener una liquidez en las empresas. Del mismo modo, el porcentaje de los representantes de negocios que respondieron que están de acuerdo es de 8.0% del total, 2.3% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 1.1% en desacuerdo y 4.5% muy en desacuerdo.

4.1.4. Capacidad de ahorro

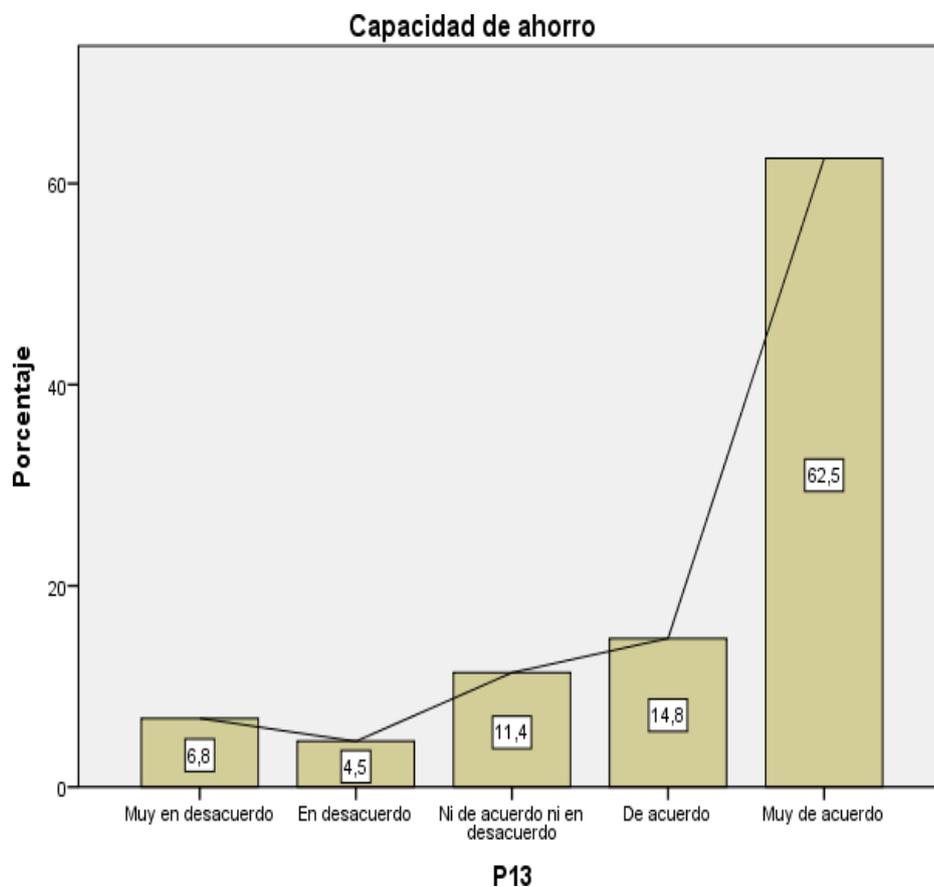
La capacidad de ahorro empresarial está asociada al RER en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.

Tabla 13.

Capacidad de ahorro

	f	F1	h _j	H1
Muy en desacuerdo	6	6,8	6,8	6,8
En desacuerdo	4	4,5	4,5	11,4
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	11,4	11,4	22,7
Válidos	0			
De acuerdo	1	14,8	14,8	37,5
Muy de acuerdo	3	5	62,5	62,5
	5			100,0
Total	8	100,0	100,0	
	8			

Nota: Dimensión correspondiente a la variable desarrollo empresarial. Fuente: Elaboración propia.

Figura 13. Capacidad de ahorro-I

Con relación a la dimensión capacidad de ahorro se aprecia que el 62.5% de los representantes de negocios que se encuentran acogidos al régimen especial de renta, que vienen declarando y pagando bajo este régimen tributa, respondieron que están muy de acuerdo que la capacidad de ahorro empresarial está asociada al RER en el sector comercial “El Huequito. Del mismo modo, el porcentaje de los representantes de negocios que respondieron que están de acuerdo es de 14.8% del total, 11.4% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4.5% en desacuerdo y 6.8% muy en desacuerdo.

4.1.5. Capacidad de ahorro

La no obligatoriedad de llevado de libros contables genera liquidez en las empresas.

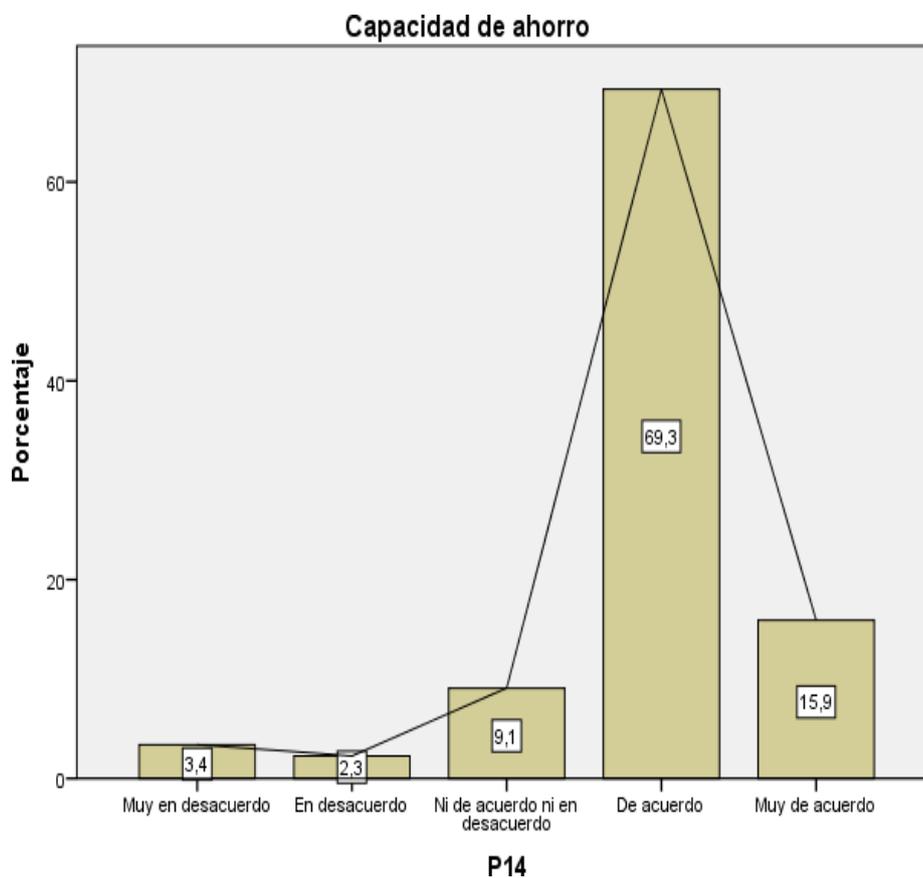
Tabla 14.

Capacidad de ahorro-II

	f	F1	hi	H1
Muy en desacuerdo	3	3,4	3,4	3,4
En desacuerdo	2	2,3	2,3	5,7
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	9,1	9,1	14,8
Válidos	6	69,3	69,3	84,1
De acuerdo	1	15,9	15,9	100,0
Muy de acuerdo	1	4	4	4
Total	8	100,0	100,0	100,0
	8			

Nota: Dimensión correspondiente a la variable desarrollo empresarial. Fuente: Elaboración propia.

Figura 14. Capacidad de ahorro-II



Con relación a la dimensión capacidad de ahorro se aprecia que el 15.9% de los representantes de negocios que se encuentran acogidos al régimen especial de renta, que vienen declarando y pagando bajo este régimen tributa, respondieron que están muy de acuerdo que la no obligatoriedad de llevado de libros contables genera liquidez en las empresas. Del mismo modo, el porcentaje de los representantes de negocios que respondieron que están de acuerdo es de 69.3% del total, 9.1% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 2.3% en desacuerdo y 3.4% muy en desacuerdo.

4.1.6. Capacidad de ahorro

La capacidad de ahora es innata en los emprendedores, por ello el régimen que optan facilita la gestión.

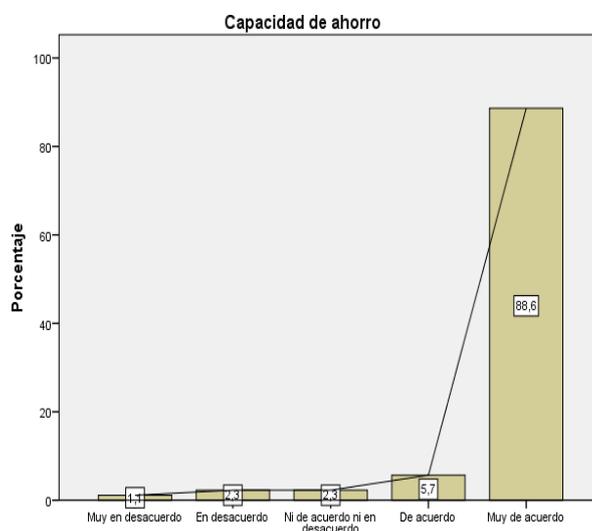
Tabla 15.

Capacidad de ahorro- III

	fi	F1	hi	H1
Muy en desacuerdo	1	1,1	1,1	1,1
En desacuerdo	2	2,3	2,3	3,4
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	2,3	2,3	5,7
De acuerdo	5	5,7	5,7	11,4
Muy de acuerdo	78	88,6	88,6	100,0
Total	88	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable desarrollo empresarial. Fuente: Elaboración propia.

Figura 15. Capacidad de ahorro-III



Con relación a la dimensión capacidad de ahorro se aprecia que el 88.6% de los representantes de negocios que se encuentran acogidos al régimen especial de renta, que vienen declarando y pagando bajo este régimen tributa, respondieron que están muy de acuerdo que la capacidad de ahora es innata en los emprendedores, por ello el régimen que optan facilita la gestión. Del mismo modo, el porcentaje de los representantes de negocios que respondieron que están de acuerdo es de 5.7% del total, 2.3% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 2.3% en desacuerdo y 1.1% muy en desacuerdo.

4.1.1. Incremento de utilidades

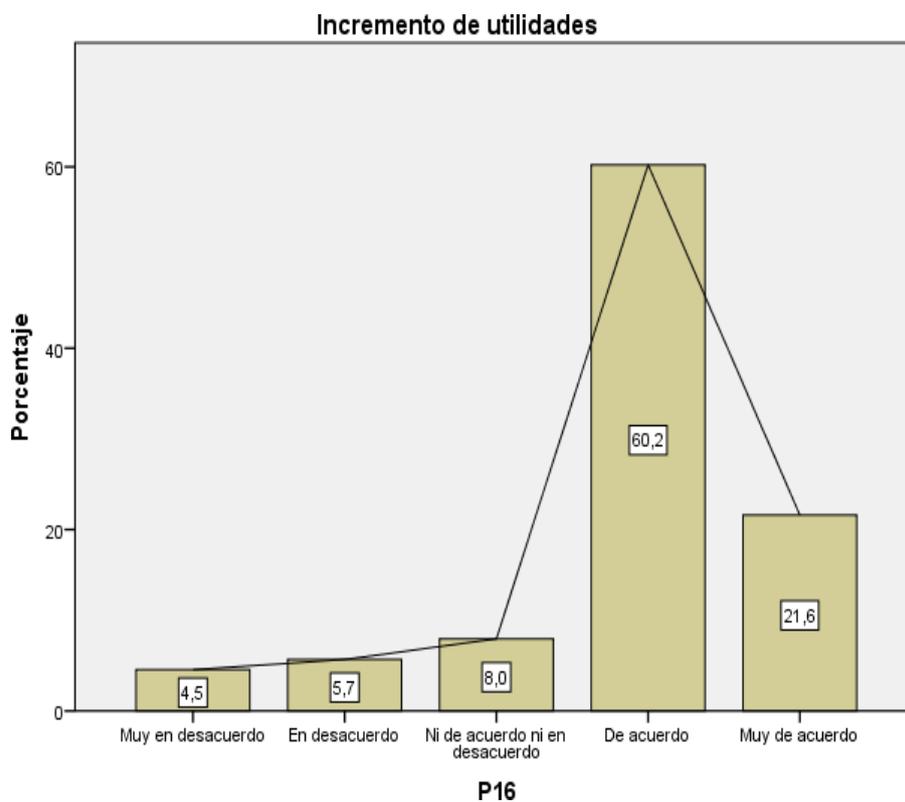
El incremento de utilidades está asociada a la no presentación de renta anual en el RER en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.

Tabla 16.

Incremento de utilidades - I

	f	F1	hi	H1
Muy en desacuerdo	4	4,5	4,5	4,5
En desacuerdo	5	5,7	5,7	10,2
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	8,0	8,0	18,2
Válidos	5	60,2	60,2	78,4
De acuerdo	3			
Muy de acuerdo	1	21,6	21,6	100,0
	9			
Total	8	100,0	100,0	
	8			

Nota: Dimensión correspondiente a la variable desarrollo empresarial. Fuente: Elaboración propia.

Figura 16. Incremento de utilidades- I

Con relación a la dimensión incremento de utilidades se aprecia que el 21.6% de los representantes de negocios que se encuentran acogidos al régimen especial de renta, que vienen declarando y pagando bajo este régimen tributa, respondieron que están muy de acuerdo que el incremento de utilidades está asociada a la no presentación de renta anual en el RER en el sector comercial “El Huequito”. Del mismo modo, el porcentaje de los representantes de negocios que respondieron que están de acuerdo es de 60.2% del total, 8.0% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 5.7% en desacuerdo y 4.5% muy en desacuerdo.

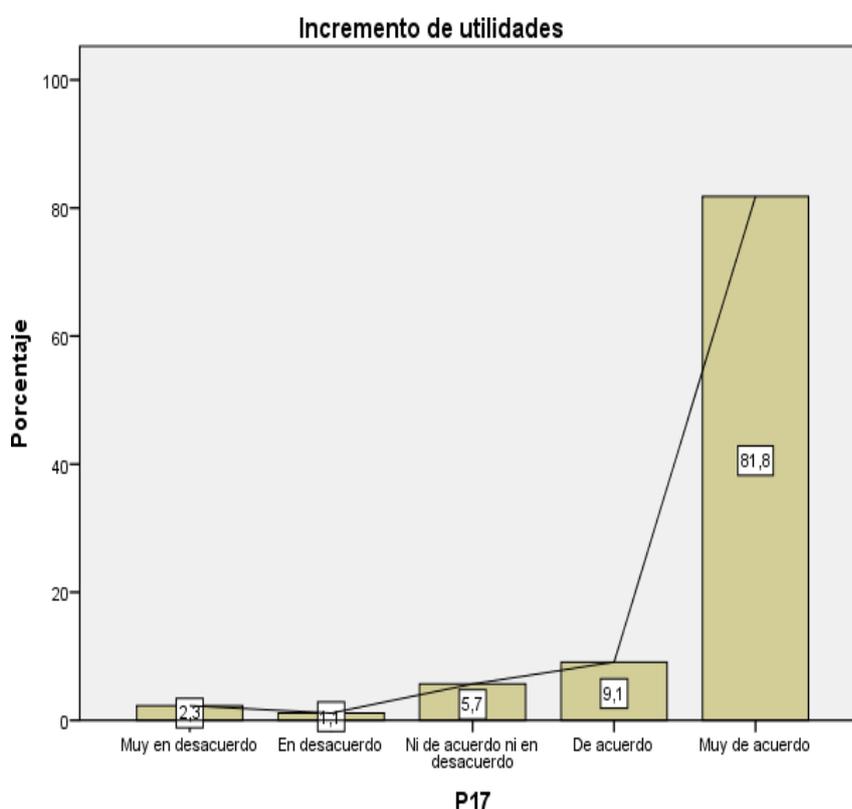
4.1.2. Incremento de utilidades

Las utilidades se incrementan porque los riesgos tributarios en el RER son muy reducidos para los empresarios.

Tabla 17.*Incremento de utilidades- II*

	i	F1	hi	H1
Muy en desacuerdo	2	2,3	2,3	2,3
En desacuerdo	1	1,1	1,1	3,4
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	5,7	5,7	9,1
De acuerdo	8	9,1	9,1	18,2
Muy de acuerdo	7	81,8	81,8	100,0
	2			
Total	8	100,0	100,0	
	8			

Nota: Dimensión correspondiente a la variable desarrollo empresarial. Fuente: Elaboración propia

Figura 17. Incremento de utilidades- II

Con relación a la dimensión incremento de utilidades se aprecia que el 81.8% de los representantes de negocios que se encuentran acogidos al régimen especial de renta, que vienen declarando y pagando bajo este régimen tributa, respondieron que están muy de acuerdo que las utilidades se incrementan porque los riesgos tributarios en el RER son muy reducidos para los empresarios. Del mismo modo, el porcentaje de los representantes de negocios que respondieron que están de acuerdo es de 9.1% del total, 5.7% ni de acuerdo ni

en desacuerdo, 1.1% endesacuerdo y 2.3% muy en desacuerdo.

4.1.3. Incremento de utilidades

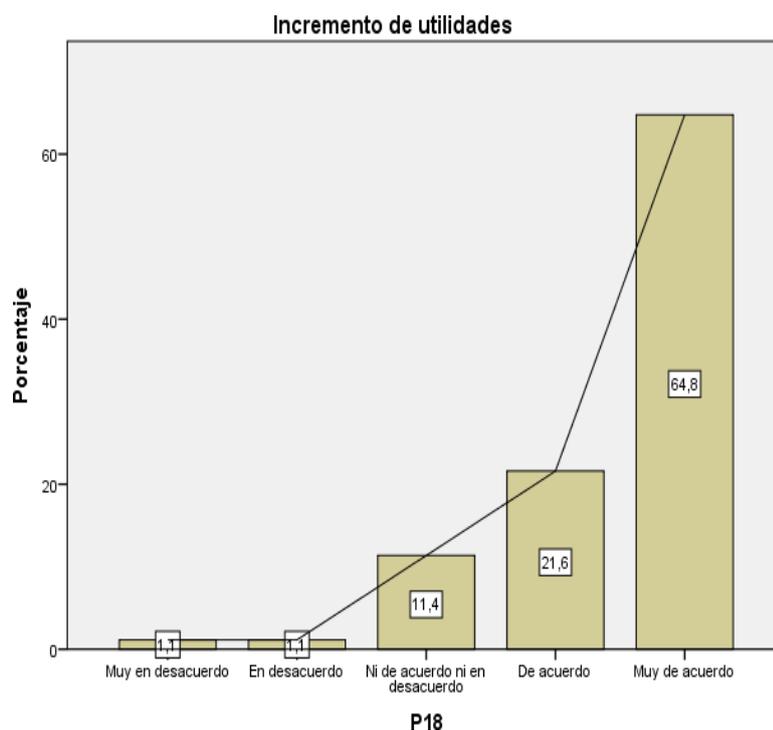
Las utilidades permiten la capacidad organizativa de los empresarios en sector comercial “El Huequito”.

Tabla 18.

Incremento de utilidades- III

	i	F1	hi	H1
Muy en desacuerdo	1	1,1	1,1	1,1
En desacuerdo	1	1,1	1,1	2,3
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	11,4	11,4	13,6
Válidos	0			
De acuerdo	1	21,6	21,6	35,2
Muy de acuerdo	5	64,8	64,8	100,0
Total	8	100,0	100,0	
	8			

Nota: Dimensión correspondiente a la variable desarrollo empresarial. Fuente: Elaboración propia.

Figura 18. Incremento de utilidades- III

Con relación a la dimensión incremento de utilidades se aprecia que el 64.8% de los representantes de negocios que se encuentran acogidos al régimen especial de renta, que vienen declarando y pagando bajo este régimen tributa, respondieron que están muy de acuerdo que las utilidades permiten la capacidad organizativa de los empresarios en sector comercial “El Huequito”.

Del mismo modo, el porcentaje de los representantes de negocios que respondieron que están de acuerdo es de 21.6% del total, 11.4% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 1.1% en desacuerdo y 1.1% muy en desacuerdo.

4.2. PRUEBA DE HIPÓTESIS: ANÁLISIS INFERENCIAL

VARIABLE RÉGIMEN ESPECIAL DE RENTA

H1: Las ventajas del Régimen Especial de Renta contribuyen significativamente en la capacidad empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.

H0: Las ventajas del Régimen Especial de Renta no contribuyen significativamente en la capacidad empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.

Según la tabla el valor de significancia es de 0.000 por lo que se estima que la hipótesis alternativa es aceptada. En conclusión, las ventajas del Régimen Especial de Renta contribuyen significativamente en la capacidad empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.

Tabla 19.

Pruebas de chi-cuadrado: Régimen especial de renta

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	78,873 ^a	4	,000
Razón de verosimilitudes	63,002	4	,000
Asociación lineal por lineal	41,885	1	,000
<u>N de casos válidos</u>	<u>88</u>		

DIMENSIONES: DECLARACIÓN DE RENTA ANUAL Y INCREMENTO DELIQUIDEZ

H1: La no declaración de renta anual del Régimen Especial de Renta contribuye en el incremento liquidez empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.

H0: La no declaración de renta anual del Régimen Especial de Renta no contribuye en el incremento liquidez empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.

Según la tabla el valor de significancia es de 0.004 por lo que se estima que la hipótesis alternativa es aceptada. En conclusión la no declaración de renta anual del Régimen Especial de Renta contribuye en el incremento liquidez empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.

Tabla 20.

Pruebas de chi-cuadrado: Declaración de renta anual e incremento de liquidez.

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Sig. asintótica

				(bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	24,411 ^a	9		,004
Razón de verosimilitudes	20,457	9		,015
Asociación lineal por	4,653	1		,031
lineal				
<u>N de casos válidos</u>	<u>88</u>			

DIMENSIONES: TASA FIJA DEL IMPUESTO A LA RENTA Y CAPACIDAD DE AHORRO.

H1: La tasa fija del impuesto a la renta del Régimen Especial de Renta contribuye en la capacidad de ahorro empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.

H0: La tasa fija del impuesto a la renta del Régimen Especial de Renta no contribuye en la capacidad de ahorro empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.

Según la tabla el valor de significancia es de 0.000 por lo que se estima que la hipótesis alternativa es aceptada. En conclusión la tasa fija del impuesto a la renta del Régimen Especial de Renta contribuye en la capacidad de ahorro empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.

Tabla 21.

Pruebas de chi-cuadrado: Tasa fija del impuesto a la renta y capacidad de ahorro.

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	35,212 ^a	6	,000
Razón de verosimilitudes	46,441	6	,000
Asociación lineal por	19,505	1	,000
lineal			
<u>N de casos válidos</u>	<u>88</u>		

DIMENSIONES: TASA PROGRESIVA ACUMULATIVA Y INCREMENTO DE UTILIDADES.

H1: La tasa progresiva no acumulativa del Régimen Especial de Renta contribuye en el incremento de utilidades en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.

H0: La tasa progresiva no acumulativa del Régimen Especial de Renta no contribuye en el incremento de utilidades en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.

Según la tabla el valor de significancia es de 0.000 por lo que se estima que la hipótesis alternativa es aceptada. En conclusión la tasa progresiva no acumulativa del Régimen Especial de Renta contribuye en el incremento de utilidades en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.

Tabla 22.

Pruebas de chi-cuadrado: Tasa progresiva acumulativa y incremento de utilidades.

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	35,490 ^a	6	,000
Razón de verosimilitudes	37,014	6	,000
Asociación lineal por lineal	14,681	1	,000
<u>N de casos válidos</u>	<u>88</u>		

4.1. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

De los resultados obtenidos se infiere que las ventajas del Régimen Especial de Renta contribuyen significativamente en la capacidad empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.

En ese sentido una de las ventajas más sobresalientes del régimen es la no declaración de renta anual del Régimen Especial de Renta que contribuye significativamente en el incremento liquidez empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.

Bajo esa perspectiva de ventajas tributarias según (Weinberger Villarán, 2009) señala: “El empresario debe tener la habilidad para detectar oportunidades, es decir, tener “olfato” para visualizar un negocio donde otras personas sólo ven caos, contradicciones, dificultades o inclusive amenazas.

Por otro lado, es la tasa fija del impuesto a la renta del Régimen Especial de Renta que contribuye significativamente en la capacidad de ahorro empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.

Asimismo, la tasa progresiva no acumulativa del Régimen Especial de Renta contribuye significativamente en el incremento de utilidades en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.

CONCLUSIONES

- Las ventajas del Régimen Especial de Renta contribuyen significativamente en la capacidad empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.
- La no declaración de renta anual del Régimen Especial de Renta contribuye en el incremento liquidez empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022. En ese sentido el 63,6% de la muestra está de acuerdo con la no declaración de renta anual del Régimen Especial de Renta que contribuye en el incremento liquidez empresarial en el sector comercial, mientras que el 3,4% de la muestra señalo estar muy en desacuerdo con lo mencionado anteriormente.
- La tasa fija del impuesto a la renta del Régimen Especial de Renta contribuye en la capacidad de ahorro empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022. En ese sentido el 68,2% de la muestra está de acuerdo con las ventajas del Régimen Especial de Renta que contribuyen significativamente en la capacidad empresarial en el sector comercial, mientras que el 6,8% de la muestra señalo estar muy en desacuerdo con lo mencionado anteriormente.
- La tasa progresiva no acumulativa del Régimen Especial de Renta contribuye en el incremento de utilidades en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022. En ese sentido el 73,92% de la muestra está muy de acuerdo con la tasa progresiva no acumulativa del Régimen Especial de Renta contribuye en el incremento de utilidades en el sector comercial, mientras que el 11,4% de la muestra señalo estar muy en desacuerdo con lo mencionado anteriormente

SUGERENCIAS

- Lo emprendedores y comerciantes deben tener en cuenta que las ventajas del Régimen Especial de Renta contribuyen significativamente en la capacidad empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.
- Los contribuyentes de este régimen deben mantenerse porque existe ventajas al no presentar la declaración de renta anual del Régimen Especial de Renta que contribuye en el incremento liquidez empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.
- Los contribuyentes de este régimen deben mantenerse porque la tasa fija del impuesto a la renta del Régimen Especial de Renta contribuye en la capacidad de ahorro empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.
- Los contribuyentes de este régimen deben mantenerse por tener una tasa progresiva no acumulativa del Régimen Especial de Renta contribuye en el incremento de utilidades en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

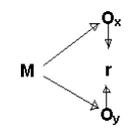
- Alamo Benites, B. B., & Castro Nole, C. L. (2021). *Evolución del nuevo régimen único simplificado en el Perú en los últimos cinco años*. Perú: <http://repositorio.unp.edu.pe/handle/20.500.12676/2635>.
- Arias Arzapalo, M. S. (2021). *Elaboración del estado de resultados en una empresa de mantenimiento acogida al Régimen Especial de Renta, Huarochirí 2021*. Perú: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/90914>.
- Castillo Perez, K. Y., & Salazar Ocampo, A. M. (2019). *Regímenes tributarios y la rentabilidad en las empresas*. Perú: <https://hdl.handle.net/11537/21345>.
- Castro Soplopucó, L. J. (2021). *Análisis del régimen de los beneficios tributarios en la Amazonía Peruana*. Perú: <http://hdl.handle.net/20.500.12423/3419>.
- Davila Angulo, C. M. (2019). *La Publicidad y su Relación con el Desarrollo Empresarial de la Corporación El Roble SRL en el Distrito de Santiago de Surco - 2017*. Perú.
- González Rodríguez, S. S. (2020). *Modelo de gestión administrativa para el desarrollo empresarial del Hotel Barros en la ciudad de Quevedo*. Ecuador: Revista Universidad y Sociedad.
- Huacchillo Pardo, L. A. (2021). *Programa desarrollo empresarial para la calidad de las micro y pequeñas empresas asociadas a la Cámara Peruana de Desarrollo Empresarial – Piura*. Perú: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/70049>.

- Jaramillo, S. A., & Tenorio Delgado, J. A. (2019). *Planeación estratégica y su aporte al desarrollo empresarial*. Ecuador: <https://doi.org/10.33970/eetes.v3.n1.2019.127>.
- Lopez Cacere, H. D. (2022). *Planificación estratégica logística, factor importante en el desarrollo empresarial*. Perú: <http://hdl.handle.net/20.500.12423/4988>.
- Mundaca Guerra, J. A. (2020). *Modelo conceptual de desarrollo empresarial para las MYPES: Caso Centro de Desarrollo Empresarial*. Perú: <http://revistas.usat.edu.pe/index.php/educare/article/view/296>.
- Niño Rojas, V. M. (2011). *Metodología de la Investigación*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Rivera Rodriguez, E. L. (2020). *Características de los regímenes tributarios en las micro y pequeñas empresas del sector industrial del Perú: caso MH E.I.R.L. Pataz, 2019*. Perú: <https://hdl.handle.net/20.500.13032/18462>.
- Salgado Cortes, M. Y. (2020). *Análisis económico de la simplificación tributaria del impuesto predial en el Distrito Capital*. Colombia: <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/37254>.
- Torres Carrera, L. E. (2021). *Los regímenes tributarios y la formalización de los contribuyentes MYPES en el Perú, período 2019*. Perú: <http://hdl.handle.net/20.500.12952/5651>.
- Torres Torres, G. (2022). *Impacto de la simplificación tributaria en Bogotá, Colombia*. Bogotá, Colombia: Revista Colombiana de Ciencias Administrativas. Obtenido de <https://doi.org/10.52948/rcca.v4i1.555>
- Universidad Libre. (2010). *Guía para la presentación de anteproyectos*. Bogotá: UNILIBRE.
- Weinberger Villarán, K. (2009). *Plan de Negocios*. Lima: Media Corp Perú.

ANEXOS

**ANEXO Nº 02
MATRIZ DE CONSISTENCIA LÓGICA**

TÍTULO: “Las ventajas del Régimen Especial de Renta y la capacidad empresarial en el sector comercial del “EL Huequito” en Callería, 2022”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES			
			VARIABLES	DIMENSIONES	INSTRUMENTOS	METODOLOGÍA
<p>PROBLEMA GENERAL En qué medida las ventajas del Régimen Especial de Renta contribuyen significativamente en la capacidad empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS ¿En qué medida la no declaración de renta anual del Régimen Especial de Renta contribuye en el incremento liquidez empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022? ¿ En qué medida la tasa fija del impuesto a la renta del Régimen Especial de Renta contribuye en la capacidad de ahorro empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022? ¿En qué medida la tasa progresiva no acumulativa del Régimen Especial de Renta contribuye en el incremento de utilidades en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL Analizar en qué medida las ventajas del Régimen Especial de Renta contribuyen significativamente en la capacidad empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS Analizar en qué medida la no declaración de renta anual del Régimen Especial de Renta contribuye en el incremento liquidez empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022. Conocer en qué medida la tasa fija del impuesto a la renta del Régimen Especial de Renta contribuye en la capacidad de ahorro empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022. Establecer en qué medida la tasa progresiva no acumulativa del Régimen Especial de Renta contribuye en el incremento de utilidades en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022</p>	<p>HIPOTESIS GENERAL Las ventajas del Régimen Especial de Renta contribuyen significativamente en la capacidad empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022..</p> <p>HIPOTESIS ESPECÍFICOS La no declaración de renta anual del Régimen Especial de Renta contribuye en el incremento liquidez empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022. La tasa fija del impuesto a la renta del Régimen Especial de Renta contribuye en la capacidad de ahorro empresarial en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022. La tasa progresiva no acumulativa del Régimen Especial de Renta contribuye en el incremento de utilidades en el sector comercial “El Huequito” en Callería, 2022.</p>	<p>Independiente Ventajas del Regimen Especial de Renta (Escala de medición mixta)</p> <p>Dependiente Capacidad empresarial (Escala de medición mixta)</p> <p>Interviniente Centro comercial “El Huequito” Callería 2022</p>	<p>Declaración de renta anual</p> <p>Tasa fija del Impuesto a la renta.</p> <p>Tasa progresiva no acumulativa.</p> <p>Incremento Liquidez.</p> <p>Capacidad de ahorro.</p> <p>Incremento de utilidades</p>	<p>Cuestionario de pruebas objetiva y de desarrollo</p> <p>Cuestionario de prueba objetiva</p>	<p>*Población (N): 88</p> <p>*Muestra (n): 88</p> <p>*Tipo de Investigación Descriptivo</p> <p>*Diseño de Investigación: no aplicada</p>  <p>Técnicas: Observación Análisis documental Instrumentos: Cuestionario.</p> <p>FCEAyC de la UNU.</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

ANEXO 2: Instrumentos

Instrucciones: Marcar con un aspa (X) las que considere correctas.

Dónde: Muy de acuerdo = 1, De acuerdo = 2, Ni de acuerdo ni en desacuerdo = 3,
 En desacuerdo = 4, Muy en desacuerdo = 5.

DIMENSION: Declaración de renta anual						
	La no declaración de renta anual en el Régimen Especial de Renta incrementa la liquidez empresarial en el sector comercial "El Huequito" en Callería, 2022					
	El no llevado de la contabilidad en el RER facilita la capacidad de liquidez en el sector comercial "El Huequito" en Callería, 2022.					
	La no declaración de libros electrónicos en el RER contribuye en el ahorro en el sector comercial "El Huequito" en Callería, 2022.					
DIMENSION: Tasa fija del Impuesto a la Renta						
	La tasa fija del impuesto a la renta del Régimen Especial de Renta contribuye en la capacidad de ahorro empresarial en el sector comercial "El Huequito" en Callería, 2022.					
	El pago mensual de tasa fija de carácter definitivo el impuesto contribuye en la capacidad de ahorro empresarial en el sector comercial "El Huequito" en Callería, 2022.					
	La determinación del impuesto a la renta en base a la tasa del 1,5% alivia la carga tributaria en el sector comercial "El Huequito" en Callería, 2022.					
DIMENSION: Tasa progresiva acumulativa						
	La tasa progresiva acumulativa del Régimen Especial de Renta contribuye en el incremento de utilidades en el sector comercial "El Huequito" en Callería, 2022.					
	Los tramos de hasta 15 Unidades Impositivas Tributarias bajo la tasa del 10% incrementa las utilidades.					
	EL pago sobre el exceso del 15 UIT contribuye de manera significativa en la liquidez.					

DIMENSION: Incremento de liquidez						
	El incremento liquidez empresarial por impuestos es una ventaja del RER en el sector comercial "El Huequito" en Callería, 2022					
	La no obligatoriedad de obligaciones formales en el RER coadyuva a mantener una liquidez en las empresas.					
	La reducida carga tributaria presentada en el RER contribuye a mejorar la liquidez en las empresas.					
DIMENSION: Capacidad de ahorro						
	La capacidad de ahorro empresarial está asociado al RER en el sector comercial "El Huequito" en Callería, 2022.					
	La no obligatoriedad de llevado de libros contables genera liquidez en las empresas.					
	La capacidad de ahora es innata en los emprendedores, por ello el régimen que optan facilita la gestión.					
DIMENSION: Incremento de utilidades						
	El incremento de utilidades esta asociado a la no presentación de renta anual en el RER en el sector comercial "El Huequito" en Callería, 2022.					
	Las utilidades se incrementan porque los riesgos tributarios en el RER son muy reducidas para los empresarios.					
	Las utilidades permiten la capacidad organizativa de los empresarios en en sector comercial "El Huequito".					